

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS pts. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las 10 de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

LOS PROBLEMAS DE LA CIUDAD

LA AGUDA CRISIS DE TRABAJO

Una charla interesante.

Desde hace algún tiempo, está planteado en Salamanca un grave problema obrero, que tiene sumidas en la miseria a centenares de familias trabajadoras.

En realidad, Salamanca está pendiente de la solución de este problema de la crisis del trabajo, porque a la ciudad le afecta en su vida económica, dificultando cada día de una manera más alarmante, su desarrollo.

Comprendiendo esta realidad y la necesidad de ser abordada, se celebraron algunas reuniones y se propusieron algunas soluciones, una de las cuales fué la del señor gobernador civil de la provincia, el que dió una fórmula de solución a base de que por el Ayuntamiento se concedieran gratuitamente las licencias de obras; pero el Ayuntamiento no pudo acceder a lo solicitado, porque tal concesión significaba una disminución de ingresos en sus arcas, que forzosa-mente había de dificultar el desenvolvimiento de su vida económica.

En cambio, el Municipio aprobó una proposición del concejal don Juan García Gómez, que encontró solución más eficaz al grave problema planteado. La proposición en cuestión se refería a que se obligara a los propietarios de fincas urbanas, cuyas fachadas estuvieran en malas condiciones, a que las revocaran. Esta proposición, como hemos dicho, fué aprobada por unanimidad; pero ¿se ha ejecutado? Nos parece que no.

En esta actitud de apatía, de inercia en que se han situado las autoridades frente a la crisis de trabajo que agobia a centenares de familias obreras, la miseria asolará a éstas y viciará la vida de la ciudad.

Se hace preciso que las autoridades y el vecindario en general, presten su atención a tan capital problema local, y lo aborden de una manera activa y resuelta, si no quieren verse envueltos en la miseria de los sin trabajo.

Lo que dice Manuel M. Mora.

Para ofrecer a nuestros lectores una información exacta de este asunto, pensamos que nadie mejor que los propios obreros para que nos informasen, y a tal fin nos entrevistamos con el secretario de la Federación local, señor Mora, el que nos ha hecho las manifestaciones siguientes:

—Esta crisis de trabajo, sintiéndose de una manera fatal, va caminando para seis meses.

—Algunos compañeros llevan algún tiempo más sin trabajar.

—¿A qué sociedades afecta?

—Primeramente se redujo a los obreros del ramo de construcción, que lo componen las sociedades de pintores, carpinteros, albañiles, peones y canteros. Luego se ha extendido a los metalúrgicos y curtidores, por lo que la crisis de los

del ramo de construcción se ha agravado, adquiriendo proporciones enormes.

—¿Qué número de obreros está sin trabajo?

—De 450 a 500. No parece que alcance a tantos la crisis del trabajo, porque muchos de ellos habitan en los pueblos inmediatos a la ciudad, a la que sólo vienen cuando tienen ocupación.

—¿Qué piensan ustedes hacer para conjurar la crisis?

—Nosotros tenemos el proyecto de celebrar algunos actos públicos para llamar la atención de las autoridades y de la opinión pública para que nos presten su cooperación, en cuyos actos públicos daremos a conocer las soluciones que se nos alcanzan.

—¿Y estas soluciones son?

—Verá usted. En primer lugar, y por informe del teniente coronel de ingenieros, señor Koca, que en su opinión son fáciles de conseguir de los poderes públicos, vamos a gestionar la construcción de un parque de Intendencia, un depósito de aguas para el servicio de los nuevos cuarteles y un hospital militar.

Don Felipe Rodríguez, comandante de ingenieros, nos ha manifestado que para la construcción del parque se consignará cantidad en los presupuestos que forme el Gobierno para el ejercicio próximo. Las otras dos obras dependen de la actitud que adoptemos nosotros, o sea, que dependen de si se gestionan con interés y entusiasmo.

El ramo de construcción está muy agradecido al señor Roca por sus gestiones en favor de la solución de la crisis, habiéndose solicitado del Gobierno que dicho señor continuara en Salamanca cuando fué trasladado.

Otras obras que proyecta acometer el Estado, y que están sólo a falta de consignación, son un cocherón para Obras Públicas en la Glorieta y otro destinado a depósito de materiales en la puerta de Toro.

Si estas obras se ejecutaran, los obreros sin trabajo encontrarían remedio a su tristísima situación.

En segundo término podemos colocar las obras que debe acometer la Diputación provincial. Hemos hablado con su presidente, se-

ñor García Tejado, y nos ha manifestado que no cesará un momento y agotará todos los medios hasta conseguir ver convertido en realidad el proyectado Hospital provincial.

Claro está que esta construcción se retardaría si la Diputación no encuentra la colaboración del Ayuntamiento en especial y del vecindario en general, particularmente de los propietarios de las casas situadas en los terrenos donde se pretende edificar el hospital.

También puede ser una solución, aunque en parte solamente, al problema que nos ocupa, la construcción, por parte de la Caja Colaboradora de previsión, de un edificio destinado a su domicilio social.

—¿Y el Ayuntamiento no puede hacer nada contra la crisis?

—¡Bueno está el Ayuntamiento! Es una verdadera calamidad. Se lleva resolviendo el asunto de la construcción de escuelas tres o cuatro meses y aún no se vislumbra solución. Y eso que cuenta con el concurso de la Caja de Previsión. ¿Qué podemos esperar de un Municipio que en una reunión de

fuerzas vivas rechazó desatendiendo sus obligaciones, las soluciones técnicas que propuso el señor Mariscal? Por otra parte, las cantidades que se recaudan por el recargo de la décima, no se destinan al plan general de obras para que fué concedida.

Además, la Caja de Previsión ha hecho ofrecimientos para emprender obras de carácter social y aun particular, y también se han desatendido. Una verdadera desdicha.

—Intencionadamente hemos dejado para la última esta pregunta: ¿las causas de la crisis?

—La falta de trabajo en los pueblos, que hizo a los obreros dirigirse a donde lo hubiera, y como en Salamanca había entonces abundancia de obras abiertas, se vinieron aquí. Pero terminadas algunas y no abiertas otras nuevas, se produjo irremisiblemente la crisis. Da la triste coincidencia que la mayoría de los obreros parados son forasteros que vinieron en busca de trabajo.

Nosotros pedimos que se les den medios para regresar a sus pue-



EL SEÑOR

D. ANGEL GONZALEZ VELASCO

Ayudante del Ingeniero Fiel Contraste de Pesos y Medidas

falleció en Salamanca el día 7 de Mayo de 1925

a los treinta y seis años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada madre, doña Ceferina Velasco; hermanos: Enriqueta, Valentina, Caridad y Francisco; hermano político, don Francisco Domínguez; tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios el alma del finado y asistan al funeral y conducción del cadáver, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, viernes 8, a las diez de la mañana.
Iglesia parroquial: Santo Tomás Cantuariense.
Conducción del cadáver: Hoy, viernes 8, a las doce de la mañana.
Casa mortuoria: Don Francisco Montejo, 9.
El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente. No se reparten esquelas.



LA SEÑORA

Doña Paula Yagüe Díaz

falleció en Alba de Tormes el día 3 de Mayo de 1925

a los cuarenta y un años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Tomás Rodríguez Rubio (secretario del excelentísimo Ayuntamiento de Alba de Tormes); hijo, José Rodríguez Yagüe; tío, don Bruno Yagüe Avila; madre, madre política, hermanos y demás familia,

Suplican a sus amigos una oración por el alma de la finada, por lo que les vivirán agradecidos.

El Adelanto es el diario de mayor circulación de la provincia. — Redacción: Ramos del Manzano, 42, Salamanca.



LA SEÑORA

D.^A MARIA DELGADO CORRAL

ha fallecido en la alquería de Gemingómez el 7 de Mayo de 1925

A LOS SESENTA Y TRES AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus desconsolados hijos: Manuel, Benjamín y Leónides Zapatero Delgado; hijas políticas: M. del Patrocinio Zapatero y Josefa Camino; nietos: Angel, José María, Rosalía, Jesús y Benjamín Zapatero Camino, y demás parientes,

Participan a sus numerosas amistades tan sensible pérdida y les suplican la asistencia al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, día 8, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Garcihernández.
Conducción del cadáver: A las tres de la tarde.

blo, pero también que allí se les tenga preparado trabajo.

En la provincia hay necesidad de efectuar determinadas obras, como el pantano del Agueda, los saltos del Duero, sometido a un expediente que no se resuelve nunca, etc.

También pedimos se defienda la industria de paños de Béjar, que ha creado una grave situación a queridos compañeros nuestros, a los que debemos grandes favores, viéndonos imposibilitados de encontrarlos en la actualidad por encontrarnos nosotros como ellos.

Lo lamentable—terminó diciendo Mora—es que con un plan de obras como el que hay, no se nos quiera atender.

Juan de Juanos.

DE SANFELICES DE LOS GALLEGOS

Fiesta de Santa Cruz

Sublime y emocionante ha resultado la grandiosa manifestación de fe tributada a Jesús Nazareno el pasado domingo. Baste decir que el número de devotos, no sólo de los pueblos de la comarca y de la nación vecina, sino de casi todos los de la provincia, ha superado considerablemente al de años anteriores, siendo una prueba fehaciente de los grandes beneficios y gracias que concede el buen Jesús a todos los que a El acuden en sus necesidades, y, agradecidos a tantos favores, se imponen grandes sacrificios para venir de pueblos lejanos a postrarse y adorar la milagrosa imagen del Cordero Divino.

Mi pluma es incapaz de describir el esplendor de los cultos celebrados en dicho día y no conseguiría más que una tenue sombra de la realidad.

La comunión general celebrada a las siete en la iglesia parroquial, fué un acto que inundaba de gozo todos los corazones contemplando el crecido número de fieles que se acercaron a recibir el Pan de los Angeles.

El traslado de Jesús a la parroquia fué un acto en extremo conmovedor, presenciando tanta multitud y peñentes siguiendo de rodillas al manso Cordero.

En la misa solemne ocupó la cátedra sagrada el reverendo padre Germán de Villalba, que con palabra fácil y elocuente desarrolló el siguiente tema: «Quien padece, qué padece y por quién padece», cooperando al gran recuerdo que en las almas de todos los concurrentes quedó impreso.

Terminó esta festividad con la solemne procesión, la mañana del día 4, trasladando la imagen del Cordero a su ermita, y al mismo orador sagrado, felicitó a todo el pueblo por la grandiosidad de la fiesta y su perfecta organización, finalizando con nutridos vivas a la religión, a la cofradía, a las autoridades, al párroco y al pueblo, que fueron entusiastamente contestados por todos los concurrentes.

Con motivo de tan renombrada fiesta, hemos tenido el gusto de saludar a don Aurelio Cuenya y familia, a doña Isabel de Barrientos y sobrina, a doña Angela Pérez y su simpática hermana Mercedes y a las señoritas Dolores y Ramona Duque, de Madrid.

De Medina del Campo, al señor Cañón.

De Salamanca, a doña Socorro Puente de Parada y a sus hijos Luis y Mariana, a la distinguida señorita Luz García Bajo y hermano y a doña Josefa T. Aires.

De Fuente de San Esteban, al señor González (maestro).

De Vitigudino, a doña María Ledesma, doña Joaquina Vicente, doña Josefa Toribio y a doña Luisa Sánchez, señoritas Jara Velasco, Auxilio Gutiérrez, María Sánchez, Ciriote Puente, María Teresa, Fomosa Bringas.

Luz y Nicolasa González y Marina, a los señores don Andrés Alonso, Cándido Vargas, Leopoldo Velasco y señora y a los jóvenes Gumerindo Puente, Tomás Sánchez y Juanito Ledesma.

De Lumbrales, a doña Teresa Miguel del Corral; de Rollanejo, a doña María Sinfarosa de Cobeleda y a su hijo Igna-

cio; de los Lallardos, a las señoritas Concha y Leonor Tapia; de Ciudad Rodrigo, a doña Catalina Koder de Nidriá y al señor Cañada, del comercio; de Villar Formoso (Portugal), a doña Josefa López y a sus distinguidas hijas y sobrinas Elisa y Angeles; de Medinilla, a don Jenaro Hernández y señora; de Olmedo, a doña Francisca Bazarelle de Rios y a doña Emilia Gil de Holgado y su hijo Manolo.

Los mayordomos, que tan inspirados han estado en la organización de tan hermosa fiesta, no han emitido detalle alguno y para solaz del elemento joven organizaron un magnífico baile por la tarde en la plaza y por la noche en los salones, que estuvieron concurridísimos y animados.

Y ahora, a preparar la maleta para asistir al Noveno, pues los rumores de que «El Timbalero» nos visita se confirman y algo grande prevee EL ADELANTO para mandar a ésta al mejor colaborador que tiene con el fin de hacer la reseña de tan renombrada fiesta, pues nadie ignora que este gran revistero hasta ahora se ha reservado para las grandes solemnidades.

San Felices y Mayo 1925.—El corresponsal.

LECTURAS

A través de un libro

«Brevariario de Estética», por Benedetto Croce, traducción de José Sánchez Rojas.

Llega a nosotros, en el rincón de la meseta donde vivimos, este libro con una cordialísima dedicación de nuestro amigo Pepe Sánchez Rojas, que agradece profundamente. Sánchez Rojas, digámoslo enseguida, aunque sea cosa sabida y casi por unanimidad aceptada, es el escritor castellano de más limpio y puro estilo, sin excluir a Azorín, a quien, como político, no le vienen mal los lanzos que sus admiradores en el terreno exclusivamente literario, le vienen endilgand con tanta justicia como acierto. En estos días de doloroso silencio para el sentido civil de la vida, causa estupor presenciar cómo algunos de los que se creían, y en cierto aspecto lo eran, conductores o guías espirituales de las minorías cultas hispánicas, abandonan el sendero y con la teoría se mezclan en triste confusión.

Sánchez Rojas, que en estos momentos se advierte que si calla, calla adrede, y que hoy más que nunca insiste en su emoción civil y en su fe ante la libertad y la democracia, tiene hoy todas las consagraciones que su labor merece entre los finos, entusiastas y devotos catadores de su pluma naturalmente asombrosa, pero las tendrá amplias, decisivas y resonantes con un porvenir más que halagüeño, el día tan esperado por todos sus amigos de que su vida sagrada y su florentina y moribunda sensibilidad encuentren el descanso moral que se le ve perseguir en sus escritos, llenos de dolor y de esperanza. Su despreocupación, su sarcástico desprecio a los figurones, su honda amargura de hombre que daría todas sus páginas de escritor y todo su gran prestigio literario por un afecto callado y constante y que en sus trabajos se filtra, bien con ardor suave, bien con desesperación trágica, y la soledad en que vive, sus amigos pensados recatemente que a su pesar, son las líneas de su silueta a la vez personal y literaria.

Con la pluma en la mano, Sánchez Rojas es un brujo de la emoción y del discreto y elegante decir. Clásico, su clasicismo es vivo, áureo y sus páginas destilan sencillez, porque salen fluidas, ricas, vibrantes, del manantial de un corazón que siente con pureza de emoción y de un gran cerebro que piensa con hondura.

«Recordáis aquellos «Amores de Llanura», que nuestro ilustre paisano, poeta siempre, pide el descanso, su descanso, en los ojos de una mujer? Su agudeza cantando la mano de Lusanda, los «Amores de Clara», las culpas de Mari-tornes y la belleza de aquella linda duquesa de Bolonia, Corneila en su libro, ya agotado, «Las mujeres de Cervantes».

No olvidemos tampoco que páginas como las de «Campanas», «El santo de Valdecarros», en sus «Paisajes de Castilla», su mimosa y exquisita «Terapia de Jesús», leída con resonante éxito en el salón de actos del Ateneo de Madrid, rebosante de público distinguido y hermosas mujeres y que parece escrita entre lágrimas que se esconden y entre devo-

ciones de niñez, que no se saben ni quieren ocultar, son páginas definitivas y consagradas ya, que se leerán siempre con deleite.

El es el traductor de este «Brevariario de Estética», sobre el cual queremos divulgar como profanos.

Por cierto que en el capítulo XVIII, que trata de «Cómo debe guardar el príncipe la fe jurada», Maquiavelo aconseja al magnífico Lorenzo de Médici, a quien dedica su libro, base de todo un sistema político que todavía no se ha marchitado ni muchos menos, de la manera siguiente: «... el príncipe ha de ejercer ambas naturalezas—la del hombre y la de la bestia por mitad—porque no puede darse sola ninguna de ellas. Hay que ser zorra para conocer y defenderse de las lobas, y león para hacer escapar a los lobos. Cuando lo jurídico, el príncipe debe fallar a su promesa. Debe también fallar a ella cuando desaparecieron los motivos que le obligaron a prometer... Mejor es que parezca que un príncipe tiene buenas cualidades a que las tenga en realidad... Es arriesgado que un príncipe practique virtudes que le den fama de bueno ante los hombres, ya que necesita muchas veces, si ha de conservar su poder, faltar a la lealtad, a la bondad, a la clemencia y a la religión».

Y así en esta forma sigue estableciendo preceptos que aunque dignos de toda clase de censuras e impropios de quienes tan elevada posición ocupan en la gobernación de los pueblos, no se han olvidado aún ni por monstruos constitucionales posteriores a la revolución francesa, al menos de los cuales no han sabido ser siquiera ni zorras ni leones, o han sido zorras cuando han debido ser leones o viceversa, siempre con gran detrimento de la dignidad civil de sus naciones. Claro es que no nos referimos, ni en la intención más remota, a la España del siglo XX.

El libro de Croce, el ilustre profesor italiano, le abrimos cuando estamos leyendo las enjundiosas páginas de otro libro que ya se roza con la especialidad de nuestra profesión: «El alma de la toga», de este hombre tan interesante y pleno de emoción civil, que es Angel Ossorio y Gallardo, director ahora de la Revista General de Legislación y Jurisprudencia, quien nos consta vive cada día más enfrascado y entusiasmado en el ejercicio del derecho, no sólo en el orden profesional, sino también con los trabajos literarios, la presidencia de la Asociación de socorros del Colegio de abogados y otras empresas semejantes. España sería mucho más fuerte—dice—si tuviera abogados que supieran serlo; contribuir a su formación es una de sus grandes ilusiones.

Es realmente muy apasionado el juicio de Gálvez en sus cartas a Navarro Ledesma, al afirmar que el abogado, por el hecho de serlo, es una bestia nociva para el arte. Claro es que el abogado que, según frase feliz de Ossorio, queda reducido por ausencia de lecturas—no ya de revistas jurídicas y libros de derecho, sino de novelas, versos, historia política, sociología, crítica erónica a una ley de Enjuiciamiento civil con figura humana, está incapacitado para sentir emociones artísticas, estéticas.

Para él, el sentimiento de lo bello no tiene existencia alguna, ni puede tampoco saborear ese placer íntimo, cordial, que al alma proporciona el pedir justicia—cuando se tiene el convencimiento de que ella es—pues constituye, como el mismo Ossorio dice, la obra más espiritual, más inflexible del hombre. Y no sólo pedir justicia, sino hacerla por quien correspondía.

Hay, sin duda, arte y belleza, sentimiento estético, la emoción de la obra bella, que es la justicia, primera indispensable base de toda verdadera sociedad humana en la labor del abogado cuando logra, a fuerza de talento y sensibilidad, elevarse sobre la misma cuestión concreta mejorándola con un sentido amplio, transcendente, universal de lo justo.

Como así bien hay arte y belleza en los escritos e informes orales forenses, no sólo cuando un Menéndez Valdés, un Salmerón, un Alvarez (don Melquíades), por ejemplo, en alas de su verbo elocuentísimo, elevan a las alturas sus peticiones de justicia, sino también cuando los abogados más modestos se encienden en la llama del ideal de justicia que persiguen y exponen con sencillez y sinceridad—que también deja un halo estético—sus puntos de vista con el fin de llevar al ánimo de los jueces sus propios ahelos y convicciones.

Mas dejemos estas apreciaciones que nos ha sugerido el libro de Ossorio con su capítulo: El dote y la abogacía.

Afirma Croce en este libro: «Sin metáfora he de decir, que todo problema lógico, ético o de otra clase, es a la vez problema estético.» Exactamente. Problema lógico es el juicio, hasta el punto de que se le considere como un silogismo: los hechos, los preceptos legales, la senten-

cia son las premisas mayor y menor y la conclusión. Apesar de las impurezas del procedimiento, apesar del campo abierto a todos los apasionamientos—dificiles de ocultar en la discusión y en las pruebas, que es el juicio, siempre cabe discernir, por el abogado que tenga emoción del derecho, la belleza, la estética del negocio en litigio.

Quien no posea el sentimiento de la justicia que forma parte muy principal del espíritu civil del hombre, claro es que carecerá también de capacidad para apreciar los términos de ese problema estético que todo juicio como problema lógico envuelve. Nada más bello que lo justo porque lo justo es el bien sumo. Estéticamente, moral o éticamente por lo tanto—estimados, tenemos que rendirnos con el aplauso, ante estos sencillos, principios ya milenarios de derecho, vivir honestamente, no dudar a nadie, dar a cada uno lo suyo, que no pugnan ni con las escuelas económicas sociales más avanzadas.

Del «Brevariario de Estética» no hemos de ser críticos nosotros; nos falta para ello preparación científica suficiente aunque no del todo gustosa para apreciar, como amateur, los encantos de la obra de Croce, nombre ante el cual huelgan los adjetivos, estupidamente traducidos por Sánchez Rojas, que ya antes vertió al castellano, con prólogo de don Miguel Unamuno, otro libro: «Estética como ciencia de la expresión y lingüística en general», del ilustre profesor italiano.

Ebro los temas: «qué es el arte, prejuicios en torno al arte, el puesto del arte en el espíritu y en la sociedad humana, y la crítica y la historia del arte», versan las cuatro lecciones que forman principalmente el volumen y que el autor, dispensando del viaje «corporal» que no pudo emprender, envió a la Universidad de Honston en el Estado de Tejas, por cuyo presidente el profesor Lovett Otiell fué invitado.

Croce, al acabar su tarea en pocos días, advirtió con cierto regodeo mental, según él mismo dice en la advertencia preliminar del libro, que no solamente había condensado en él los conceptos más importantes de sus volúmenes anteriores sobre el mismo tema, sino que además los había expuesto con mayor cohesión y mas aguda perspicacia que en su Estética.

Así nos ha parecido a nosotros dada la profunda claridad con que están expresadas las ideas estéticas, y creemos también con el propio autor, que este «Brevariario de Estética» puede servir en las escuelas secundarias—nuestros Institutos y Colegios de segunda enseñanza—como libro auxiliar y de consulta en los estudios literarios y filosóficos.

La obra, que se lee muy bien en la traducción de Sánchez Rojas, contiene además dos interesantísimos ensayos acerca de la iniciación, períodos y carácter de la historia de la Estética y del carácter de totalidad de la representación artística y un apéndice con tres capítulos, titulados: ironía, sátira y poesía; en torno a la gra-

dación de las obras de arte, y disciplina y espontaneidad. En unos y otros, y en lo que es dado apreciar, el insigne Croce demuestra, con un absoluto dominio de la materia, los altos vuelos de su genio y el amor rendido que profesa a nuestra señora la Belleza. Francisco Ruipérez.

Peñaranda.

JUNTA MUNICIPAL DE SANIDAD

A virtud de lo estatuido por el reglamento de Sanidad y Real decreto de 9 de Febrero último, ayer, a las seis de la tarde, quedó constituida la Junta municipal de Sanidad, en la siguiente forma:

Presidente, don Francisco Torres; secretario, don Gonzalo García Rodríguez, subdelegado de Medicina, y don Federico Hoyos, subdelegado de Farmacia; don Emigdio Prieto, subdelegado de Veterinaria; don César Sánchez Angosto, director del Laboratorio municipal; don Cándido Alvarez de la Cruz; médico militar; don Ricardo Pérez, arquitecto municipal; don Emigdio de la Riva, secretario del Ayuntamiento; don Fernando Domínguez Zaballa y don Primitivo Santa Cecilia.

Se acordó proceder a la redacción del reglamento.

Bolsa de Madrid

Table with 3 columns: Instrument, Cestimaciones, Del día 6, Del día 7. Includes entries for Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, etc.

Joyería y Platería de Tellez de Meneses, Rúa. 2. Últimos días de liquidación a precios de coste, por traspaso de comercio.

PADRES CARMELITAS

Fiesta al Niño Jesús de Praga

El próximo domingo, segundo de mes, celebra su fiesta mensual la archicofradía del Santo Niño Jesús de Praga.

A las ocho de la mañana, misa de comunión general; a las diez, la solemne cantada; a las cuatro de la tarde, rezo de la coronita del Niño Jesús, plática por el padre director, procesión con las imágenes del Niño Jesús y la Virgen, consagración de los niños y despedida.

El tiempo y el campo

El temporal va inclinándose lentamente hacia el régimen tormentoso. La temperatura bajó mucho ayer, por efecto del viento, que era frío y obligó a las gentes a sacar los abrigos nuevamente.

Las nubes, aparecieron abundantes y densas, con caracteres de nublado, tanto, que a eso del mediodía, descargó una pequeña llovizna de corta duración, pero que refrescó el ambiente notablemente.

Las noches están siendo muy frías, suponiéndose que ha llovido abundantemente no lejos de aquí.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—María Sánchez Correda. Defunciones.—Cecilia Aguirerandya Angabalada y Donato Rodríguez Matia.

Motor Crossley, a gas, de 30 HP casi nuevo, por haberle sustituido por fuerza eléctrica. Adelio Gastaño, San Pedro de Rozados. 15-14

Cochera.—Se arrienda cochera para dos o tres automóviles, en la calle de Serranos. Informes: Tristán Rodríguez, Doctor Puliado, letra T. 6-5

Venta de tierras. En Calvarrasa de yugada de tierras de labor. Abajo se vende una yugada de tierras de labor. Para tratar, calle de la Rúa, 33. Profesora en partos. 6-2

Casa. Se vende la casa número 16 de la calle 2.ª de San Vicente, con dos puertas a calle distintas. Para tratar, calle de la Rúa, 33. Profesora en partos. 3-2

LEA V. ESTE ANUNCIO, QUE LE INTERESA. Géneros para batas de señora y faldillas de camilla en doble ancho, desde 150 a 3 ptas. metro. Cortes de traje para caballero, desde 8,25 a 10 pesetas el corte. Gamuzas, desde 3,25 a 5 pesetas metro. Boinas, desde una a cuatro pesetas. Sombreritos de paja para niños, a 3,50 pesetas. ULTIMOS DIAS DE LIQUIDACION SAN JUSTO, 3

Especialista en partos Dr. J. Pérez Martín MEDICINA GENERAL Ramos del Manzano, 29, pral., derecha (Cuatro Calles).

ORQUESTA MODERNA Todos los días escogido programa de doce a una y media de la mañana, de seis a ocho de la tarde y de diez a doce de la noche, en Gran Fornos, Café restaurant. Servicio insuperable.

Ocasión. Se venden 22.000 metros cuadrados de terrenos en conjunto o por parcelas, a precios sumamente baratos, en el barrio denominado «La Salud», situado en el Bollo (frente a la fábrica de harinas). Para tratar, con su dueño Florencio Vazinet, calle de Pérez Oliva, letra F.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedílos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

Iguala dental infantil RICARDO NIÑO O. DENTISTA Libertad, 10, planta baja. ml. v. y d.

VERANEANTES Salud, comodidad. Gran Hotel Moderno. Pensión, 8 pesetas. Piedrahita (Avila), 1.500 metros de altura. 8-a-2

AUTOMOVILES Representante en España: ENRIQUE PEZZI RAMOS del Manzano, 11 MOON SALAMANCA Frenos hidráulicos a las cuatro ruedas.—Amortiguadores hidráulicos a las cuatro ballestas. Un automóvil MOON sólo es comparable a otro MOON Cubiertas BALLOON Consumo: doce litros los 100 kilómetros. Premiadados en el concurso de elegancia de Sevilla. Catálogos y detalles en la representación Ramos del Manzano, 11.

Holland América Line. ROTTERDAM Servicio Cuba-México. Próximas salidas de VIGO para los puertos de LA HABANA, VERAGUAY y TAMPICO: De Bilbao, el 10 de Mayo; de Santander, el 11; de Gijón, el 12; de Coruña el 13; de Vigo, el 14, el vapor MAASDAM, De Bilbao, el 2 de Junio; de Santander, el 3; de Gijón, el 4; de Coruña, el 5; de Vigo, el 6, el vapor EDAM. Admitido pasaje de cámara y tercera clase: Habana, 599,50; Veracruz y Tampico, 582,76 (incluidos todos los impuestos). Para informes, dirigirse a los agentes señores JOAQUIN DAVILA y Sp.ª VIGU y señores Viuda e Hijos de Antonio López de Haro, Gijón. NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase, son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS: Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos. Veintisiete años de existencia: tencia: Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos: SUBDIRECTOR EN SALAMANCA DON ANDRES PEREZ CARDENAL PLAZA DE LA LIBERTAD

INTERESES PROVINCIALES

¿FERROCARRIL POR LEDESMA?

Sólo el epígrafe indicará a alguien la pesadez del tema. Tienen una solución: la de no leerme. Porque para esos yo no escribo. Escribo para quienes interesan ese ferrocarril, que son muchos, muchos, aun de puertas afuera. Si a éstos me debo, me debo más, es claro, a Ledesma, que es mi madre, cuyo corazón, como el de todas las madres, está hecho de amor y de sacrificio. Bien lo demuestra cuando sufre, callada, los desdenes con que la tratan más que los defensores de otros proyectos que con mi pueblo se relacionan, algunos otros que debiéndola muy señalados favores, obligados están a respetarla, y velando también por su prosperidad y grandeza.

Tal modo de proceder he llegado a mis adentros; y apercibido de que Ledesma con mirada penetrante, dolorida, acariadora, pone sus labios halagadores en mis manos irreverentes, yo la devuelvo sus ternuras colocando también mis ojos en la suavidad de su frente, libro cerrado en el que sólo a los hijos les es permitido leer. Y nada tiene de extraño; porque ¡vale tanto una madre!... ¡Es tan rica una madre!...

Así, dulcemente, soñaba yo. Mas como al despertar veo que en todo ello hay mucho de real, justo es que mi pluma se mueva otra vez para vindicar las desventajas a las que aludo, defendiendo así lo que yo sigo entendiendo constituye sus legítimos derechos.

TERRENO FIRME

En esta, como en todas las empresas, hay que tener un ideal con las debidas orientaciones. Carecer de éstas, es lo mismo que ir a casarse sin tener novia. Cuantos venimos escribiendo sobre eso de los ferrocarriles, perseguimos un ideal honrado: procurar el mejoramiento de las comarcas que merecen nuestras simpatías. ¿Pero estamos bien orientados? No, por cierto, toda vez que, como ya he escrito, cada cual inventa «su» ferrocarril y lo defiende con más o menos acierto.

Afortunadamente, ya somos dos; el muy competente don Nemesio de Toribio y yo, que tomamos la misma orientación, la única que vale y da fuerza: el plan propuesto por el Consejo Superior Ferrovionario. Siguiendo hoy ese camino, insisto en la defensa del trazado Salamanca-Fermoselle, incluido en el plan oficial. Por consiguiente, hay que incluirlo también en la pública información, aunque diga lo contrario el señor de Toribio. Que para eso figura en la red general de ferrocarriles.

En esa información debe hacerse constar que el punto obligado—no hay otro—es Ledesma y su trazado el que venimos sosteniendo; la rigurosa margen derecha del río Tormes, pudiendo, además, la variación de su categoría a la de nacional o estratégica.

RAZONES

El trazado debe llevar la margen derecha, porque lógicamente, técnicamente pensando, el Consejo Superior quiere economizar gastos y favorecer a los pueblos más apartados de las arterias principales y que acumulen trarterías mayores. Así lo manifiesta en la Memoria explicativa el presidente de la sección, señor Santa María.

Llevándolo por la mentada margen derecha, se reducen gastos tan extraordinarios como supone la construcción de los dos puentes que impone el desvío por la margen izquierda, se favorece a pueblos distanciados de la línea portuñesa y que, por añadidura, dan mayores rendimientos. Tales son, entre otros, e independientes de la importante fábrica de Zorita y balneario de Ledesma y paralelos a uno y otro lado de la carretera, Florida de Liébana, El Pino, Forfoleda, Torremenudas, Zarapicos, San Pelayo, Zamayón, El Arco, San Pedro del Valle, Vega de Tirados y aun Espino de los Doctores, feudo señorial del simpático Domingo Fonseca.

No tengo la menor duda que todos estos detalles son conocidos por el Consejo Superior Ferrovionario, como tampoco ignora que el actual director general, el muy prestigioso señor don Antonio Faquinet, confrontó el proyecto hasta Ledesma por esa misma margen, inclinándose a su aprobación definitiva; como sinceramente creo que tal vez en todo ello se hayan fundado para incluirlo en la red general propuesta. Y esto algo vale para que la Diputación provincial y

otras corporaciones oficiales tomen nota para su informe.

ESTRATEGIA

Declamamos que el tan repetido ferrocarril debe ascender de la categoría de local a la de nacional estratégica. La razón es obvia: porque afluyendo en Salamanca las vías férreas que aquí tenemos, aumentadas en época próxima con la de Avila-Peñaranda, la movilización del ejército, aun desde el centro de España, sería rapidísima hasta Fermoselle, cuya localidad tiene una extensión fronteriza de ocho o diez kilómetros nada menos. Estos detalles conocidos por el Consejo Superior Ferrovionario, los aprovechará seguramente la Diputación provincial y las entidades llamadas a informar, pues no es de creer que sus afeos y padrazgos se extiendan solo al de Ciudad Rodrigo al río Tejo.

¿DIFICULTADES?

Noa vienen de fuera muy provechosas lecciones. La Diputación de Zamora y las fuerzas vivas de aquella ciudad, en segunda asamblea celebrada el 26 de Abril último, presidida de nuevo por los señores obispo y gobernadores civil y militar, reiteraron unánimemente el pedir la prolongación de varias líneas y que con «prioridad» al ferrocarril Salamanca-Fermoselle, se construya el de Zamora-Fermoselle, por Bermillo. ¡Tiene gracia! Porque por muy generosa que quiera ser la Sección de ferrocarriles, ¡va a conceder a un pueblo como Fermoselle el lujo de dos trenes! Pero así se nos aprieta, no obstante carecer Zamora de las condiciones estratégicas apuntadas y del entrocamiento de líneas que Salamanca tiene. Por eso, que no obtaculice la ciudad hermana el trazado que nosotros defendemos. Que si al Consejo Superior Ferrovionario no es posible que se le ha ya pasado la circunstancia de que Zamora tiene aprobado hace años ese trazado que ella acaricia, y, sin embargo, no lo ha incluido en el plan general por el propósito, esa emisión la encontramos justificada en la superioridad estratégica que Salamanca tiene sobre Zamora. Además, porque la misma empresa de los Salto del Duero, en la que juegan papel importante los pueblos de Sayago, que de la provincia de Zamora se encuentran en la margen derecha, desde Ledesma, bien merezca la protección de todos. Principalmente la de los suyos.

CONCLUSIONES

Las que mi humilde personalidad lleva a la información pública, son las siguientes:

Primera. Que el anteproyecto se eleve a proyecto definitivo.

Segunda. Que el punto obligado en el ferrocarril Salamanca Fermoselle sea Ledesma.

Tercera. Que su trazado se lleve, desde Salamanca, por la rigurosa margen derecha del río Tormes, por ser así más favorecedor a los intereses generales y, por consiguiente, de mayores rendimientos en su explotación.

Cuarta. Que su categoría de «local» ascienda a la de «nacional», porque sus condiciones estratégicas harán en su día más rápida y, por tanto, más eficaz y menos costosa, la defensa nacional; y

Quinta. Que en el caso improbable que el Consejo Superior Ferrovionario vea más conveniente la prolongación de ese trazado hasta Vitigudino, según el informe de la Cámara de Comercio, que ese trazado lleve, «desde Ledesma», la margen izquierda, respetando la derecha a partir de Salamanca.

PUNTO FINAL

Perdonen los lectores si, como epílogo a estas cuartillas y campañas, hago nueva protesta de mi interés por Ledesma. Por ella he vertido todos mis cariños en estas columnas. Satisfecho quedo del deber cumplido oponiendo, con toda cortesía, mis reparos a los proyectos de la Cámara de Comercio y al de don Nemesio de Toribio. Ambos trazados vienen a formar una «cruz». Si sobre esta se pretende tumbiar a mi pueblo querido, no importa; la muerte más gloriosa es la crucifixión. Y confío que Ledesma resucitará, porque «el trazado Salamanca Fermoselle perpendicular a la frontera e incluido en el plan, no habrá de ser rechazado por el Estado Mayor Central y la Comisión mixta (civil y militar), que tiene que informar en su día el proyecto que se redacta».

Así, honradamente, lo manifestó en este diario el mismo señor de Toribio en un artículo publicado el 29 de Abril próximo pasado. Y su opinión es autorizada. Dios se lo pague.

José M. Bartolomé.

Crónica de Enseñanza

Sección administrativa. A la Dirección general de primera enseñanza se le remite el expediente de dispensa de defecto físico para cursar la carrera del Magisterio, de doña Epifanía García Lozano.

Al maestro de Aldehuela de la Bóveda se le da traslado de la Real orden de su jubilación. Al jefe de la Sección de León se le remite certificación de documentos y del cese en la escuela de Castellanos de Moriscos, de don Jacobo Rodríguez López, maestro que fué de esta provincia.

Al jefe de la Sección de Palencia, remite el expediente personal de don Eusebio Morjé Sanz, nombrado por el quinto turno maestro de la escuela graduada de Villaveja de Yeltes.

El alcalde de Aldehuela de Yeltes comunica que se han clausurado las escuelas por epidemia variolosa.

Oposiciones restringidas. El segundo tribunal de oposiciones

restringidas a plazas del escalafón de maestros, ha publicado la tercera lista de opositores aprobados. Comprende desde el número 401 al 609, y de éstos han sido aprobados noventa y cinco.

De esta provincia son: Don Santiago Vicente, con 36 puntos; don Antonio Moro, 36, y don Julián Sánchez, 42.

Jubilaciones.

En el «Boletín Oficial» del ministerio de Instrucción pública, número 35, se inserta una Real orden jubilando voluntariamente, con el haber que por clasificación le corresponda, al maestro de Aldehuela de la Bóveda, don Ulpiano García Gil.

Moyanito.

El regreso del escuadrón de Albuera

Continúa desconociéndose el día que llegará a Salamanca, procedente de Ceuta, el escuadrón expedicionario del regimiento de Albuera.

El coronel, señor Cáceres, telegrafió ayer al gobernador militar de Cádiz, interesándole le avise cuando llega el escuadrón y sale para Salamanca.

La legitimación de terrenos roturados

Personal que ha de efectuarla. Por motivo de ciertas peticiones elevadas a la superioridad para practicar las operaciones de deslinde, mensura y tasación sobre la legitimación, de posesión de terrenos roturados, ayer recibió en esta Delegación la siguiente disposición, señalando el orden relativo entre el personal técnico para verificar aquellas operaciones:

«Por resolución del Directorio militar, de 20 de Marzo último y de conformidad con lo propuesto por este ministerio de Hacienda, se ha acordado que el nombramiento de peritos para proceder a las operaciones de deslinde, mensura y tasación a que se refiere el Real decreto de 1.º de Febrero de 1924, dictado para la aplicación del de 1.º de Diciembre de 1923, sobre legitimación de posesión de terrenos roturados, se haga por esta Dirección general de Rentas públicas, con arreglo al siguiente orden de prelación:

Primero.—Los peritos ayudantes de Montes, procedentes de la Sección facultativa de Montes, que se hallan afectos a la Dirección general de Rentas públicas, para la práctica de los servicios a que se refiere el Real orden de 22 de Febrero de 1922, y, consiguientemente su Real decreto de la Presidencia de 1.º de Diciembre de 1923.

Segundo.—Los peritos ayudantes de Montes, procedentes de la misma Sección facultativa de Montes, que se hallan en situación de supernumerarios en expectación de vacante, para volver al servicio activo; y

Tercero.—Los ingenieros de Montes y Agrónomos, sin cargo oficial, y cualquier otro perito con título bastante para realizar esta clase de trabajos y que tampoco desempeñen cargo oficial, cuando no sea posible disponer del personal especificado en los apartados anteriores.

Peregrinaciones portuguesas a Roma

Anoche pasaron por Salamanca, procedentes de Lisboa, tres trenes portugueses, conduciendo peregrinaciones de Portugal a Roma, con motivo del año santo.

La primera pasó a las nueve y media; la segunda, a las diez y cincuenta y cuatro minutos; y la tercera, a las once y cuarenta y cinco.

Cada tren lo formaban diez y ocho unidades.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Falsedad por faltar a la verdad en documento público.

Comparció ayer ante la Audiencia, Teresa Domínguez, vecina de Barbadillo y procesada en causa instruida en el Juzgado de la capital, sobre falsedad en documento público, motivado por el hecho que a continuación transcribimos: El 28 de Octubre de 1924, la procesada Teresa Domínguez González, por escritura otorgada en Villares de la Reina, ante el notario don Aureliano Sánchez Ferrero, compró a Teresa Sandín del Campo, con licencia del marido de ésta, Nicanor Agra (ambos difuntos), una casa situada en esta ciudad, en el precio de 4.250 pesetas, que fueron pagadas en varios plazos, a pesar de lo cual consignaron en dicha escritura que expresado precio era sólo de 1.500 pesetas, que fueron pagadas en el acto del otorgamiento.

Referidos hechos los calificó el fiscal, señor James, como constitutivos del delito de falsedad en documento público, y considerando autora del mismo a la procesada, pidió que fuese condenada a la pena de ocho años y un día de prisión mayor, multa de 500 pesetas, accesorias y pago de costas.

El abogado del Estado señor Estella (don Antonio), que intervino en esta causa en representación del Estado, nada opuso a la calificación del fiscal y únicamente adicionó que por el perjuicio causado a aquél en el pago del impuesto de derechos reales se condenara a la procesada a indemnizar la cantidad de 237 pesetas y 50 céntimos. Como defensor de la acusada, actuó

el letrado señor Tordera en sustitución de su compañero señor Marcos Martín, y sostuvo que no era autora de delito alguno, porque la verdad era lo consignado en la escritura, solicitando en consecuencia su absolución.

Informaron las partes, y quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

Por usar armas sin licencia.

También comparció ayer ante la Audiencia Matías Sánchez Martín, a responder del delito de tenencia de armas sin licencia, porque el 10 de Octubre último lo sorprendió la Guardia civil conduciendo una escopeta de pistón en término de Almenara.

Interesaba el fiscal señor James, que se le condenase a un mes y un día de arresto mayor, multa de 100 pesetas, accesorias y pago de costas.

Con dicha petición se mostró conforme el procesado y no encontrando motivos para alegar nada en su beneficio el defensor señor Tordera, quedó concluso el juicio para que el Tribunal dicte la sentencia condenatoria.

El Licenciado Salvadora.

CIUDAD - RODRIGO

Un «Te Deum».

Tuvo lugar en la Catedral de esta ciudad, con motivo de la consagración de nuestro nuevo prelado en su pueblo de Aranda de Duero, un solemne «Te Deum», en el que ofició el ilustrísimo señor dean, don Agapito Fernández Carceras, y al que asistieron el coronel gobernador militar, señor Benito Tarraza, con varios jefes y oficiales de la guarnición, una nutrida representación del Ayuntamiento, con el alcalde interino, don Segundo Lobato; juez de Instrucción, don Segura Serrano; el municipal, señor Marcos; comunidades religiosas, clero, Seminario y numeroso público.

Regreso.

Regresaron de Aranda de Duero, donde fueron con motivo de la consagración del nuevo prelado mirobrigense: el diputado provincial, don José Manuel Rodríguez; el provisor de esta diócesis, don Pedro López Rubio; el canónigo doctoral, don Isidro Gavilán; el alcalde don Santiago Martín García; el teniente alcalde don Esteban Bravo, el concejal don Andrés Blanco, el abogado y presidente de la Federación Agrícola mirobrigense, don José Manuel de Aristizabal; el rector del Seminario, don Eusebio Obregón; y el reverendo padre Carpintero, superior de los Misioneros del Corazón de María.

Arranz.

Mercado de ganados.

Desanimadísimo estuvo el ferial de ganados celebrado ayer en el Arrabal del Puente, registrándose escasas operaciones a los siguientes precios:

Ganado vacuno: toros, 39 pesetas arrobas; vacas, 37; bueyes, 36; y terneras, 41. Del de cerda se presentaron contadas cabezas, pagándose a 45 pesetas al destete.

Una tiente y dos capeas

Días pasados se celebró la tiente de las reses de la vacada de don Vicente Muriel, a cuya faena asistieron Ramón Barbes (Potrerito de Catorroja) y Francisco Soria, dos muchachos valencianos que—dicen—prometen en el arte taurino.

El día 1.º de Mayo, en Vecinos, estos mismos «chets» capearon cinco toros, y Potrerito etoqueó un becerro, al que, después de lancearlo ceñido y valiente, y pasarlo de muleta con naturales y de pecho, mató de dos medias estocadas y un intento de descabello.

Oyó muchas palmas, como igualmente Paco Soria, que bregó muy bien.

También en Escurial mataron un becerro cada uno, después de capear cuatro toros.

Los dos fueron ovacionados, por su valor y por su conocimiento de la lidia de toros.

Se compran

botellas vacías de todas clases para licores. Carmelitas, 12. 5-2

Pastos, se arriendan desde el primero de Mayo, para ganado vacuno y caballerías, en la Aldehuela, junto al río, propiedad de don Carlos Mediero. Para tratar, con el reatero, Gregorio Martín, y para informes, don Joaquín Domínguez, Pérez Pujol, 1. 4-3

Vaquero, bien retribuido, se necesita para cuidar diez vacas holandesas. Informar a Ba domero San Román (Eras de la Gloria, almacén de vinos). 10-4

Ama de gobierno, para caballero soltero, lo o matrimonio, se ofrece, con mejorables referencias. Para informes, D. Nicola de la Torre Sánchez, en Villoruela. 8-4

Espigadero, se arrienda el de Bardalea, en Tamames, con 1.160 hectáreas de rastrojera y 322 de barbecho, cubidas aproximadas, con aguas abundantes. El arrendamiento será en pública subasta, la cual tendrá lugar el día 17 de Mayo, en el salón de actos del Ayuntamiento de Tamames. 5-4

Se vende una casa y panera en la calle del Olave, números 9 y 11. Para informes, en la Plaza del Mercado, 11, comercio de paños, Salamanca. 4-4

Aviso importante. Se venden tres canchales, con corral, tenada y aguas, detrás de los depósitos de aguas, también se venden parcelas de terreno para edificar en el Paseo del Bollo (frente al chalet de don César Real) otras frente al Asilo de San Rafael y otras frente al edificio que está construyendo la Comunidad de Padres Jesuitas, económicas y con facilidades para el pago. Informar, Avenida de Campoamor, número 2. 4-4

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han llegado: De Marmolejo (Jaén), el industrial de esta capital D. Jesús Pérez de la Fuente.

—Han salido: Para Madrid, don Timoteo Sierra y don Antonio Trassorras, con su joven esposa.

PRIMERA COMUNION

En la iglesia parroquial de Gomecello ha tomado su primera comunión la angelical niña Adelaida Vicente Escudero, hija de nuestro buen amigo el profesor de aquel pueblo, don Jesús Vicente del Arco.

Dió la comunión a la niña Adelaida, su tío, el muy ilustre señor doctor don Tomás Vicente del Arco, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, de Plasencia.

Reciban los señores del Arco nuestra cordial felicitación.

FALLECIMIENTO

El pasado día 3 del presente mes, falleció en Alba de Tormes la virtuosa señora doña Paula Yagüe Díaz.

Por sus virtudes y su afable y cariñoso trato, se granjeó la estimación y el aprecio de cuantos la trataron, especialmente de la clase baja, a las que con largueza socorria.

Acompañamos en su dolor, por tan irreparable pérdida, a su desconsolado esposo, don Tomás Rodríguez Rubio; hijo, don José Rodríguez Yagüe; tío, don Bruno Yagüe Avila; madre, madre política, hermanos y demás familia.

—En la alquería de Geringómez falleció ayer la virtuosa señora doña María Delgado Corral, rica terrateniente salmantina, que gozaba de grandes amistades y del afecto de cuantos se honraron con su amistad.

Poseía excelentes cualidades morales a las que se unían los más elevados sentimientos cristianos, practicando la caridad a manos llenas.

Reciban sus hijos Manuel, Benjamín y Leonidas Zapatero Delgado; hijas políticas doña María del Patrocinio Zapatero y doña Josefa Camino; nietos Angel, José María, Rosalía, Jesús y Benjamín Zapatero Camino, nuestro más sentido pésame, deseándoles la suficiente resignación para sobrellevar tan irreparable pérdida.

—Confortado con los Santos Sacramentos, falleció ayer en Salamanca el inteligente ayudante del ingeniero fiel contraste de pesas y medidas, don Angel González Velasco, víctima de cruel enfermedad que le ha llevado en pocos días al sepulcro.

Era hombre afable y de muy estimables cualidades morales, que supo conquistarse con su sencillez de trato y afable carácter, numerosas amistades.

A su madre doña Ceferina Velasco; hermanos Enrique, Valentín, Caridad y Francisco; hermano político don Francisco Domínguez; tíos, primos y demás familia, enviamos nuestro sincero y sentido pésame.

EL SEÑOR OBISPO DE CORIA

Procedente de Aranda de Duero, donde asistió al solemne acto de la consagración del nuevo Obispo de Ciudad Rodrigo, ha pasado por esta ciudad, con dirección a su diócesis, el ilustre prelado de Coria.

UNA BODA

Hoy, a las once de la mañana, contraerán matrimonio, en la iglesia del Carmen de Abajo, la bella y encantadora señorita Rosario Diego, con el distinguido joven don Lázaro Calzada, hijo del acaudalado industrial bejarano, don Rafael Calzada, nuestro distinguido amigo.

Apadrinarán a los contrayentes la madre del novio doña Carmen Cerrudo y don Bonifacio Diego, padre de la novia.

Firmarán el acta, como testigos, por parte del novio, don Gaspar Hernández y don Luis Rubio de Utera, marqués de Caballero, y por la de la novia, don Jesús Cañizal y don Alejandro Diego. Bendecirá la unión el párroco de Béjar, don Felipe Yuste.

La vida no resulta cara si compráis todos los artículos de consumo (comestibles, bebidas y carbonos), en la

Cooperativa Cívico-Militar ZAMORA, 24

Acete de Sierra de Gata... 1,90 litro. Tocino del país... 3,50 kilo. Garbanos finísimos desde 1,30 a... 2,00 » Alubias finísimas, desde 1,20 a... 1,70 » Queso de Villalón... 3,00 » Idem de Hinojosa... 4,00 » Galletas Boercoco... 2,70 » Carne de Membrillo... 1,90 » Ciruelas pasas... 1,50 » Ohorito superior... 7,50 » Conservas de tomate, lata pequeña... 0,30 Idem lata grande... 0,45 » Conservas de pimientos, lata pequeña... 0,45 Idem lata grande... 0,80 » Vино de Valdepeñas... 8,00 cast.º Cisca superior de encina... 3,25 sacro.

Se saldan los artículos de las secciones de zapatería y perfumería.

Por vuestro interés, no dejéis de consumir siempre en la

Cooperativa Cívico-Militar de Salamanca. CALLE DE ZAMORA, 24

Los invitados serán obsequiados con un excelente banquete en el acreditado hotel del Comercio.

Los nuevos esposos, a los que enviamos nuestra más cordial enhorabuena, saldrán en viaje de novios para las principales capitales de Francia, Bélgica, Inglaterra y Suiza.

He aquí los regalos que se han cruzado entre los novios:

De la novia al novio, anillo, gemelos y sortija de brillantes. Del novio a la novia, pulsera, pendientes, pendientes y anillo de brillantes, vestido de ceremonia con manto de encaje de Bruselas, vestido de tarde y vestido de viaje y sombreros.

Padres de la novia: salón estilo Luis XVI, dormitorio de caoba y bronce, abrigo de piel de Nutria y vestido y abrigo de otomán.

Padres del novio: comedor de caoba y bronce, cuarto de forasteros en roble bronce, reloj de oro y 5.000 pesetas.

He manos de la novia, vajilla de cristal; hermanos del novio: 2.000 pesetas, vajilla de porcelana de Sevres y servicio de café de plata repujada.

Los novios han recibido de sus numerosas amistades, ricos y valiosos presentes.

VARIAS

Nuestro querido amigo y colaborador: el culto catedrático de Economía Política y Hacienda pública, don Enrique Rodríguez Mata, nos comunica atentamente que ha trasladado su domicilio y bufete a la calle del Doctor Riesco, números 62 y 64, principal.

—Hallegado de Madrid, después de haber obtenido un brillante resultado en el primer ejercicio de las oposiciones a Hacienda, la simpática y distinguida señorita Jacinta Sánchez González.

—Por acuerdo unánime de los Ayuntamientos de Beleña y Buenavista, ha sido nombrado médico titular de ambos términos municipales, el joven y reputado médico don Vicente Bas García, hijo de nuestro buen amigo don José Baz.

Enhorabuena.

Las charlas de la Radio

El arquitecto don Santiago Madrigal, nuestro querido amigo, hombre de positivo mérito y vastos conocimientos en arquitectura, habló anoche a los teleoyentes de la Radio-Emisora salmantina de motivos relacionados con su culta profesión, haciendo la charla amén y interesante.

Esta noche, el inspector de Higiene pecuaria, don Manuel Prieto, hablará sobre ganadería.

UN INFORME

La Cámara oficial de Comercio e Industria, de Béjar, ha elevado a la Dirección general de Obras públicas un documentado e interesante informe—que por su mucha extensión nos vemos imposibilitados de publicar—referente al plan de ferrocarriles y concerniente a los proyectados en esta región salmantina.

Con acopio de datos y con cierta orientación, defiende la conveniencia de la construcción del ferrocarril Avila-Béjar, en sus aspectos comerciales y turísticos, y su prolongación Béjar-Fuente de San Esteban, cuyo ferrocarril debe ser eléctrico, con la importancia que le daría la Sierra de Francia, y la conveniencia para acortar comunicaciones y dar salida a los productos del país.

También informa sobre el ferrocarril Salamanca Fermoselle, con vistas a la gigantesca explotación de los salto del Duero.

Y, por último, el de Ciudad Rodrigo-Río Tejo, también de suma importancia y que pondría en rápida comunicación a las regiones ricas y productoras de Salamanca y Cáceres.

El informe de la Cámara de Comercio de Béjar es un documento admirable, que merece grandes aplausos para sus autores.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

INTERESANTE PARA LOS ALCALDES

En el «Boletín Oficial» del próximo día aparecerá la siguiente circular.

«Próximo a expirar el plazo señalado a los Ayuntamientos por el artículo 10 del Real decreto de 16 de Septiembre de 1924, publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 136, correspondiente al día 27 del expresado mes, para la entrega en la administración de las matrículas de la contribución industrial y de comercio que han de regir durante el año económico de 1925-26, y siendo muchas las localidades que hasta la fecha no han atendido al citado precepto, la administración les recuerda y encarece el inmediato cumplimiento del mismo, pues en caso contrario se verá en la necesidad de proceder contra los morosos en la forma que determina el artículo 70 del vigente reglamento de dicha contribución, en relación con el 274 del Estatuto municipal, confiándose del celo de los señores alcaldes y secretarios, no dará lugar a que se les exija las responsabilidades a que se refieren las mencionadas disposiciones.»

Pastos para vacas. En Casasola del Campo (Vecinos), se arrienda el cercado de Ocharafra, desde esta fecha a San Miguel, capaz para noventa vacas, con abundantes aguas. En Vecinos el rentero informará. 8-5

ISUS PIES LE ARDEN COMO FUEGO! LOS SALTRATOS ROSELL REMOZAN LOS PIES

Agrupación de los Ayuntamientos del partido de Salamanca.

Reunión de ayer. Presididos por el alcalde don Francisco Torres, ayer se reunieron los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos del partido de Salamanca, con objeto de acordar la forma de pago de obligaciones de justicia.

Asistieron las siguientes representaciones: Salamanca, don Emigdio de la Riva; secretario del Ayuntamiento; Aldeanueva de Figueras, don Pedro Muro, secretario; Aldearribia, don Emilio Bellido, alcalde; Aldeatejada, don José Bernal, secretario; Arapiles, don Angel Martín, secretario; Cabrerizas, don Pedro Vicente, secretario; Calzada de Don Diego, don Jesús de Béjar, secretario; Carvajosa de Arriba, don Cristóbal del Pozo, alcalde; Carvajosa de la Sagrada, don Manuel Sánchez Gutiérrez, alcalde; Carrascal de Barregas, don Pedro Herrero, secretario.

Castellanos de Villiquera, don José Rodríguez, secretario; Doñinos de Salamanca, don Fernando Aribas, alcalde, y don Abel Herrero, secretario; Florida de Liébana, don Mariano Rodríguez, secretario; Galindo y Perahuy, señor alcalde y don José Corchero, secretario; Gomecello, don Basilio Esteban, alcalde, y don Juan Iglesias, secretario; Mata de Armuña, don Luciano Rodríguez, concejal y don Santiago Martínez, secretario; Monterrubio de Armuña, don Jacinto Méndez, secretario; Pajares, don Jesús Armenteros, teniente alcalde, y don Miguel de Dios, concejal; Palencia de Negrilla, don Juan de Dios, alcalde; Parada de Rubiales, don Gerónimo González, alcalde, y don Fernando Borrego, secretario; Peabravo, don Manuel Ramos, alcalde, y don Emilio Gómez, secretario; San Cristóbal de la Cuesta, don Jacinto Méndez, secretario; Santa Marta de Tormes, don Luis Boyero, secretario.

Tejares, don José Rodríguez, alcalde, y don Ladislao Sánchez, secretario; Las Torres, don Julián Ramos, alcalde, y don José Sánchez, secretario; Torremenudas, don Martín Andrés, secretario; Valdunclal, don Gregorio Risco, alcalde; Valverdón, don Ignacio García, alcalde, y don Juan M. García y don Alonso Hernández, concejales; Vecinos, don Dámaso Castaño, secretario; Villamayor, don Miguel García, secretario; Villares de la Reina, don Marcelino Escríbano, secretario; Villaverde, don Antonio García González, alcalde.

Por unanimidad fueron adoptados los acuerdos siguientes:

Nombramiento de una ponencia integrada por los señores alcalde de Salamanca, y secretarios de Salamanca, Tejares, Cabrerizas y Vecinos, para redactar el Estatuto que regule el régimen interior de la agrupación.

Aprobar el proyecto de presupuesto para las atenciones de la Administración de Justicia, que corren a cargo de los Ayuntamientos, incluyendo además un crédito para abonar al señor juez de Primera Instancia diecinueve mensualidades de renta de casa.

Vender en pública licitación una tierra propiedad de la junta de la cárcel del partido, conforme solicita don Agustín Bermejo y don Siro Gay.

Aprobar una proposición del señor Sánchez, de que se celebre una asamblea de todos los Ayuntamientos de la provincia, para tratar, previa autorización superior, de la agrupación forzosa de Municipios.

Que las representaciones de los Ayuntamientos de Salamanca, Tejares, Villares de la Reina y Monterrubio, y cuantos deseen adherirse, visiten en Ciudad Rodrigo al señor teniente coronel don Alfredo Arellano, para hacerle entrega, en la fecha que oportunamente se hará pública, de un pergamino en nombre de las Corporaciones municipales, y un bastón de mando que le ofrecerán los secretarios de Ayuntamiento; todo ello en relación con la gestión realizada como delegado gubernativo del partido de Salamanca.

Junta de revisión y clasificación de mozos.

Vecillas. — Exceptuado, Ernesto González Acaber, Exceptuado temporal, Juan Sánchez Sánchez, Pendientes: Segismundo García Hernández y José Sánchez Martín. Observación: Vicente Martín Acaber y Máximo Sánchez Hernández. Soldados: Manuel Alonso Luis, Ricardo Sánchez Hernández e Eusebio Luis Barrija.

Vecinos. — Exceptuados: Domingo Sánchez García y Ceferino García y García. Excluido, Domingo Rodrigo Campo. Exceptuados temporal: Pedro García Martín, Cándido Martín García y Elías Manzano Hernández. Pendiente, Paulino López Jiménez. Soldados: Eugenio García López, Melquíades García Santos, Agustín García Casado, Guermindo Terán Martín y Angel Herrero. Prófujo, Argimiro Sánchez. Excluido total, Angel Rivera Montero.

Las Torres. — Exceptuado temporal, Juan Jiménez Santos. Soldados: José Gómez González y Rufino Rodríguez Sánchez.

Villalba de los Llanos. — Exceptuados temporal: Albano Taramona López, Agapito Martín Sánchez, Benedito Hernández Benito, Observación, Fabian Martín Gallego. Soldados: Santiago Benito González y Eladio Miguel López.

Valverdón. — Soldado, Silvestre Pérez Sánchez.

Torremenudas. — Pendiente, Constantino Cirilo Garrido; soldado, Luciano Madrid Giménez.

Topas. — Excluido, Vicente Mendez Manzano; exceptuado, Juan Hernández García; prófugos: Aurelio Casón García y Ramón Santos Girón; pendiente, Vicente Giménez Barrado.

Villamayor. — Exceptuado, Isidro Hernández Blanco; temporal, Vicente Vicente Porteros; total, Antonio Meonero Vicente; soldado, Ricardo Martín Zarzoso.

Villares de la Reina. — Soldados: Ci-

priso de la Iglesia y Rafael González Almaraz; exceptuado temporal, Saturnio Rodríguez García.

Villaverde de Guareña. — Exceptuado, Lorenzo Escudero Martín; pendiente, José del Brio Franco; soldado, Juan José Mañoso; prófugo, José María García Martín.

Parada de Arriba. — Excluido temporal, Santiago Rodríguez García.

Pitiegua. — Exceptuado temporal, Andrés Fernández del Rey.

Exámenes en la escuela de San Eloy.

Dibujo artístico (primer curso). — Señoritas Micaela Beltrán Andrés y María Borja Pérez, sobresaliente.

Señoritas Candelas Mogollón Fornas, Florencia Jiménez Bautista y María Cebazas Pérez, notable.

Segundo curso. — Señoritas Carmen Hernández Alonso y Antonia López Sánchez, sobresaliente.

Señoritas Dolores Romo Martín, Margarita de San Deogracias Crego y María del Carmen Luengo del Arco, notable.

Tercer curso. — Señoritas Josefa Pérez Oivera y Victoria Muñoz Ledo, sobresaliente.

Señorita Petra Rodríguez Olivares, notable.

Cuarto curso. — Señorita Teresa Pérez García.

Quinto curso. — Señoritas Natividad Domínguez Calvo y Rosario Domínguez Pelayo, sobresaliente.

Sexto curso. — Señorita Hortensia Ramos y Ramos, sobresaliente.

Caligrafía (primer curso). — Señorita Hortensia Herrero García, notable.

Segundo curso. — Señoritas Filomena Marcos Pérez y Teodosia Muñoz Ledo, sobresaliente.

Señoritas Consolación Muñoz Ledo y Manuela Sexma Ballesteros, notable.

Equivocadamente publicamos ayer, que el niño Juanito Castro había obtenido la calificación de notable en el primer curso de sofo, no siendo su nombre aquel, sino el de Jacinto Castro Rodríguez.

NOTICIAS

Han sido filados en este banderín de enganche para ser destinados a las fuerzas del Tercio de extranjeros, Francisco Baz Díaz y Angel Sánchez Báz.

LA BUENA PRENSA ACONSEJA EL uso interno del

Café Torrefacto de la ESTRELLA

Piadoso es el consejo y g'ato al paladar.

De venta en ultramarinos.—Casa central: BADAJOZ

Vitamin-Fruit. Trigo.

Laxante natural. Regulariza la digestión. Venta: Comestibles y Farmacias.

SERAFIN GIL

Médico dentista.

Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis.

Doctor Risco, números 12 y 14, segundo

Nos escriben solicitando madrina de guerra: José María Cantarero, del grupo de Intendencia de Ceuta, primera compañía Tetuán.

Pedro Díaz López, Regulares de Tetuán, número 1, plana mayor.

Julián Hernández y Juan Marfil, compañía de Ingenieros de Melilla, compañía de Aguadas.

DR. A. TRIAS PUJOL

Catedrático de la Facultad de Medicina

AVIA, NUM. 25

Horas de consulta: de 9 a 11 y de 5 a 7

Radio al por mayor.

Materiales americanos e ingleses Solicitar catálogos, precios y descuentos. COMPANIA NACIONAL DE ELECTRICIDAD Fuentes, 12, apartado 702. — MADRID 6, 7, 8, 9 y 10

Dionisio Martín López

Médico por oposición de la Prisión provincial.

Medicina y Cirugía general. Partos. Niños.

Rayos X.

BRETON, 22. — De doce a dos.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de la piel y sífilis, se HA TRASLADADO a la Plaza del Mercado, núm. 54, principal. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho, ml, v y d

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro, para hoy, los siguientes libramientos:

Carlos Mediero, 76,506,61 pesetas; Jesús Gil, 4,498,38; Emilio Gil, 7,699,50; Cipriano Gómez, 1,981,55; Administración de Correos, 7,045,43; José Jiménez, 11,705,17; Sebastián Nieto, 190,086,65; Manuel Reymundo, 210,085; Angel Gil,

116397,12; Luis Vicente, 12,758,17; Antonio López, 2,470; Florentino del Val, 9,470,48; Vicente Andrés, 94,035,75; Francisco Gil, 7,756,77; Emilio Gil, 11,771,46.

E. LEDO

PIEL Y SIFILIS

NUÑEZ DE ARGE, NUM. 4.

VALLADOLID

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antivenéreo.

SIFILIS - PIEL - URINARIAS

JESUS, 7. — a—

Por los guardias del puesto de Gallegos Braulio Manzano López y Tiburcio Calvo Tepia, ha sido detenida, a las veinte horas del día de ayer, la vecina de aquella localidad Juliana Martín Estévez, de setenta y seis años de edad, acusada del hurto de una gallina a su vecina Sebastiana Sánchez Montero.

Dicha individuo, con el ave de referencia y atestado instruido al efecto, fué puesta a disposición del juez municipal.

Doctor Sandoval

Aparatos digestivo y respiratorio.

Rayos X.—Consulta, de doce a dos.

Plaza de los Bandos, número 1.

Dr. J. Montero.

Enfermedades de los riñones y vías urinarias.

Calle de los Corrales, núm. 10, 2.º

(esquina a la de la Rúa).

CONSULTA: de ONCE a UNA.

Hidro-Eléctrica del Aguada

SOIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas, para el día 20 del actual mes y hora de las nueve, en su domicilio social de esta villa, con el fin de someter a su deliberación lo siguiente:

Dar cuenta de las solicitudes recibidas para el cargo de director gerente y resolver lo procedente.

Las acciones (o los resguardos de hallarse depositadas en algún establecimiento de crédito) se presentarán a la mesa presidencial.

Villaverde de Yeltes, 3 de Mayo de 1925.

El Presidente, Salustiano Galache.

Ama de cría, leche fresca, se ofrece para criar en su casa.

Informará, Jacinto Aguado, en Babalante.

Subasta en Ledesma

El domingo, 17 del actual, a las doce, en el café Mercantil, se celebrará segunda subasta para contratar el ganado necesario para las dos corrales del Coopus.

8 1 - 12-14 15 M.

Se arrienda el espigadero de Espino de la Orbada, para 2.000 cabezas lanares, estos no han de ser churros. Para tratar, con el presidente del gremio de labradores, Miguel Martín.

Se traspa la barbería de Juan Tapia, con buena clientela. Calle Varillas, 14, informará.

Ama de cría, leche fresca y primariza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, Pedro Gójos, 21.

Pastos. Se arriendan de primavera, desde el 15 de Abril hasta San Miguel, para 200 cabezas de ganado vacuno, en la dehesa de Gastoverde. Para tratar, con el rentero, en la misma.

Se vende o arrienda en el barrio de la Prosperidad un local de 100 metros cuadrados, propio para almacenes, talleres o estable. Así mismo se arriendan dos viviendas en el mismo lugar. Informarán, Torres Villarroel, 18, principal.

Automóviles de alquiler.

marcas Overland, VA-480, y Ford, BA-506 Enseñanza práctica para choferes. Punto de parada: Plaza de los Bandos. Avisos: Sánchez Barbero, 5, principal, y Rúa Antigua, número 11, 2.º (frente a la Clercía). Teléfono. 521

Por cesación de industria.

se vende una sierra de cinta, de un metros de volantes, montada en cojinetes de bolas, con carro de hierro para el aserrado de grandes troncos; un motor de gas por bomb, marca «Grossley», 1213 HP. para mover dicha sierra, o propio para otra cualquier industria, si se desea. Se venden en conjunto o separadamente. Para tratar y ver marchar dichos aparatos, en casa de Santiago Zaballa, taller de carros, Espeja, Salamanca.

Subarriendo dehesa. Se subarrienda una dehesa con monte de roble y encina sin lagarta, a pasto y labor, en la provincia de Zamora, a cuarenta kilómetros de la capital por carretera, con auto de línea diario que pasa a tres kilómetros de la dehesa.

Para informes, don Gonzalo Garsi, corredor de Comercio, Zamora. 15-a-9

Señora formal, admitiría a una o dos señoritas, escolares o empleadas Paseo de las Carmelitas, O. L.

Bodega, entrada independiente, seca y ventilada, grande en sitio céntrico, arriendo. Darán razón, Jesús 7, bajo.

Se vende forraje de cebada y alfalfa en verde, en la fábrica de Hijos de Mirat

DESDE MACOTERA

Solemnes cultos en honor de la Santísima Virgen

Con una religiosidad y una fe inquebrantable, se han celebrado los solemnes cultos en honor de la Virgen.

Comenzaron estos con un novenario, que tuvo lugar los nueve días antes de la función principal, que fué el 26 de Abril. Todos los días había misa solemne, con exposición de Su Divina Majestad.

Colocada la Virgen Milagrosa en un precioso altar portátil, costado por la Asociación, por la noche se celebraba la novena, estando dicho altar alumbrado por contenedores de luces eléctricas que daban al templo un aspecto fantástico y deslumbrador.

El adorno del altar, hecho con el mejor gusto y esmero, fué dirigido por las Hijas de la Caridad y otras señoras que forman parte de la junta directiva, habiendo llevado la mayor parte del trabajo, demostrando el buen acierto que tiene, la señorita doña Leonor García Martín, digna presidenta de la asociación.

La parte musical estuvo a cargo de las alumnas del Colegio de la Caridad y del seiscan de la parroquia, que lució un excelente voz de barítono.

El grandioso templo parroquial era insuficiente para contener el número de fieles que acudían a estos religiosos cultos, lo cual prueba, una vez más, que en Macotera perdura la fe viva que heredaron de sus antepasados, y que las ideas enérgicas y falsas que tanto abundan por todas partes, no han echado raíces ni las echará en este religioso pueblo.

Como digna terminación del novenario, tuvo lugar un solemne triduo en el cual dirigió su elocuente y autorizada palabra el muy ilustre señor doctor don José Polo Benito, dean de la Primada de Toledo. Dicho señor ocupó la cátedra de la verdad teniendo dos sermones sublimés, desarrollando el tema «La fe del hombre y el amor que la Santísima profesa al que la invocó.»

Su oratoria cincada y elocuente, caldeada, llegó al corazón de todos los fieles que llenaban las amplias naves de la iglesia, insuficiente para contener el numeroso auditorio al que llevó al convencimiento de que la Virgen, bajo la advocación de la Medalla Milagrosa, es la única murala que defiende al cristiano de caer en manos del enemigo.

El día de la fiesta principal hubo misa solemne, con exposición de Su Divina Majestad, que fué cantada por el mismo coro que los días de la novena.

Fuó celebrante el señor don Pedro C. B. Asquez, cura párroco de Ferradillos, y como ministros asistentes, el doctor don Antonio Blázquez Durán, beneficiado de la Santa Basílica Catedral de Salamanca y profesor del Seminario (los dos de esta villa), y el señor coadjutor, licenciado don David Jiménez.

Terminado el evangelio, volvió a ocupar la sagrada cátedra el muy ilustre señor dean, haciendo el resumen de los dos sermones que había predicado anteriormente.

Para terminar la solemne función religiosa, tuvo lugar una brillante procesión para llevar la milagrosa imagen desde la iglesia parroquial a la capilla del Santo Hospital (que es donde diariamente se la rinde el culto).

Niños, adultos, hombres y ancianos acudieron a rendir tributo de gratitud a la Reina de los Cielos, habiendo ido en dos muy ordenadas filas con velas todas las señoras que forman los veinte coros de la Visita domiciliaria.

Como final de esta breve reseña y por la grandiosidad que han tenido estas fiestas, enviamos nuestra más sincera felicitación y enhorabuena al digno señor cura párroco doctor don Angel Tabernerero Bautista y demás señores sacerdotes adscritos a esta parroquia, a la superiora y hermanas de la Caridad, así como a la junta directiva que con tanto celo y entusiasmo han llevado a cabo la realización de una festividad digna de una capital. Que la Santísima Virgen premie el amor que la profesan las asociadas y también la pedimos una bendición para todo el vecindario de esta villa.

M. A. G.

Venta de automóviles de las marcas Nash y Donald Zedell. Si desea comprar coche de cualquiera tipo, no deje de consultar precio, al representante exclusivo de esta provincia, Antonio Lamamié de Clairac, Zamora, 60.

No tire usted las hojas «Guillete» de su máquina, cuando por la pequeña cantidad de DIEZ céntimos hoja, le queda vaciada en el mismo estado que cuando la adquirió, entregándolas en la armería de Pablo García, Plaza Mayor, 43.

Se arriendan, dos casas para verano, con una situación envidiable por su hermosa panorámica, y en la carretera de Salamanca a Cáceres. Mobiliario completo. Para informes, Viuda de Pablo González, en Puerto de Béjar.

RESTAURANT H. Victoria

a cargo de Manuel Pierna.

García Barrado (antes Rúa), 4

Teléfono, 890.

Servicio de coche a todos los trenes.—Se reciben avisos.

Esmerados servicios por cumpleaños y a la carta.

Se sirven bodas y banquetes.

UNA REUNION

Nombramiento de la directiva de la cultural ferroviaria

La cultural y deportiva ferroviaria celebró reunión bajo la presidencia de don Alfonso Imedio, quien manifestó que la sociedad quedaba legalmente constituida, procediendo a la elección de Junta directiva, la que quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Alfonso Imedio Díaz; secretario, don Esteban de Miguel y Migue; contador, don Julian Rollán Pálic; tesorero, don Juan Villalón García; bibliotecario, don Eduardo Cárdenas López; vocales: don José Ruiz Martínez, don Benito Gómez Martín, don Teófilo Monsalve Villalobos y don Mario Lafuente Rodríguez.

COMISARIA DE POLICIA

Al Juzgado de instrucción, se da cuenta de las diligencias instruidas a virtud de denuncia de Isabel Vacas, por haber penetrado un desconocido en las habitaciones del piso principal de su casa, las cuales estaban arrendadas a doña Luisa Fernández del Campo.

Se pone a disposición del juez municipal a Baltasar González, por causar lesiones a Angel Silva.

Se pone a disposición del gobernador civil por faltar a la moral a Isabel Juana Fernández y Purificación García.

Reuniones para hoy

La agrupación de camareros, cocineros y similares, celebrará hoy junta directiva, esta mañana, a las once, para dar cuenta la comisión nombrada sobre el asunto del café Pasaje.

En el Centro ferroviario celebrará esta noche, a las ocho y media, junta general extraordinaria, la Cooperativa de los agentes de la compañía de Madrid, Cáceres, Portugal, con objeto de informar sobre las gestiones de los representantes de la Cooperativa en la asamblea celebrada en Madrid en los días del 29 de Abril último al 2 del mes actual.

Se nombrará el consejo de la sucursal.

Automóvil, marca D.F.P cinco asientos, los, turismo, se vende a toda prueba. Para ver y tratar, en los talleres de Carlos Villalba, Maldonado Ocampo, número 6.

—¿Dónde vas, niña hermosa, tan de prisa y con salero?

—A comprar a casa

CALVO

que es el primer baratero.

Pelillas.

Mantones.

Tejidos.

Confeciones.

Calzado.

Bajada de San Julián, núm. 3.

DR. UNAMUNO

MEDICO DENTISTA

Pérez Pujol, núm. 9.—SALAMANCA

Consulta:

DE DIEZ A UNAY DE CUATRO A SEIS

NORDEUTSCHER LLOYD

BREMEN

(Lloyd Norte Alemán Bremen).

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sub América.

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos alemanes de gran porte.

14 de Mayo, WESER, ptas. 587,95.

10 de Junio, SIERRA MORENA, ptas. 632,95.

1.º de Julio, CREFFELD, ptas. 567,95.

30 WERRA, ptas. 587,95.

Los vapores SIERRA CORDOBA y SIERRA MORENA, admiten pasajeros de primera clase y tercera, y el WESER, CREFFELD y WERRA, admiten pasajeros de clase intermedia y tercera.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLEO SALON COMEDOR, FUMADOR y SALON DE CONVERSACION.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas a la mesa por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España,

LUIS G. REBOREDO ISLA

Vigo.—García Olloqui, 2.

Villagarcía. Marina, 14.

UNDERWOOD



Declarada oficialmente en New York Campeón mundial durante 18 años consecutivos

C.M. Guillermo Truniger S.A. (partado 298-Barcelona)

Sucursal en Valladolid: Plaza Mayor, 51.

NADA PIERDE Y MUCHO PUEDE GANAR visitando, en Madrid, el

HOTEL DE VENTAS

34, ATOCHA, 34. - Entrada libre.

Siempre grandes gangas en muebles y toda clase de objetos para la casa.

Unica casa. - 34, ATOCHA, 34. - Entrada libre.

mt. y v. h 30 Jn

MEDIAS COLORIDO ALTA FANTASIA

Se liquidan varios patrones de hilo desde 1,50 y seda desde 1,60. Corsés.—Se han recibido 500 clase superior de cinco pesetas y se realizan a 3,65.

CASAS DE PLACIDO HERNANDEZ

Plaza Mayor y Lonja de la Cárcel. mt. y v.

NEGOCIO

Por fallecimiento de su dueño y no poderlo atender, se traspasa una fábrica Electro Mecánica de Calzado con piso de suela y goma, este último patentado con el número 75 295. Para tratar, con la viuda de

DON BERNARDINO ZAPATA h 18 M.

SAN MIGUEL, 9. — ZAMORA

SEÑORAS El flujo y enfermedades de la matriz, se curan con las irrigaciones del Doctor Valley.—Usadlas por higiene y para evitar contagios

10-5 m. l. 81 O.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

La nota del jefe del partido conservador y la respuesta del Directorio militar.

El señor Sánchez Guerra afirma su fé monárquica, pero en una monarquía constitucional y no absoluta.

Madrid, 7 (12 noche).

El documento del señor Sánchez Guerra.

Dice que no quiere ser monárquico de una monarquía absoluta.

Madrid.—En la Presidencia han facilitado hoy a los periodistas, el documento de don José Sánchez Guerra.

Este dice así: «Rompo el silencio para formular unas sencillas declaraciones, que el sólo transcurso del tiempo haría difícil retrasar, y que manifiestan mi personal actitud ante las actuales circunstancias, para terminar con las creencias formadas que no consienten seguir aplazándolo.

No tomo representación de nadie, ni busco, ni quiero, ni acepto compañía de ningún género. Adopto esta actitud porque no gusto de equívocos y porque creo que la opinión tiene derecho a saber la postura de un hombre que ha actuado a plena luz.

Soy monárquico y dispuesto a morir monárquico; quiero decir que no soy, ni debo, ni puedo ser, monárquico de una monarquía absoluta. Se oponen a ello mis convicciones, mis deberes y el juramento prestado en la Cámara regia y en sesiones del Congreso. Esos juramentos tienen para mí un valor íntimo y han de tener en mi conducta una trascendencia superior a otra clase de afectos. Con honda amargura lo declaro. No son estas palabras anuncio de una acción, ni de una propaganda. La primera se habría de hacer con procedimientos que repugnan a mi conciencia y dañosa para mi país; la segunda es hoy en España de todo punto imposible.

No es tampoco que abandone la vida pública. Ello, a más de ser contrario a mi temperamento y a mis obligaciones, representaría en estos instantes una deserción, una fuga, de la que mis mayores enemigos me creerían incapaz; y es que aunque los considerandos de la sentencia sean contrarios, naturalmente, contemplando cuanto acontece he llegado a coincidir en el fallo, no sólo de los detractores espontáneos y sinceros de los hombres públicos españoles, sino de aquellos en quienes un poder ha rehecho su virginidad, para usar la frase de Víctor Hugo en «Marian Delorme»:

«Yo no merezco ser ministro del rey, ni en estas circunstancias y condiciones gobernar en España»

Cuando de nuevo haya Cortes legalmente constituidas, acudiré al pabellón, si encuentro quien me vote, para servir a mi país como lo conseguí en no pocas ocasiones, según el testimonio de mi conciencia, robustecida y avalada por la opinión en todas sus esferas.— J. Sánchez Guerra.»

LA CORRIDA DE TOROS DE AYER EN MADRID Y LA COGIDA DE MARCIAL LALANDA. -- OTRAS NOTICIAS

El Directorio contesta al Sr. Sánchez Guerra.

Una nota.

Madrid.—También se facilitó a los periodistas una nota, en la que se contesta a lo manifestado por el señor Sánchez Guerra en su documento.

Dice en ella el Directorio que ha abierto cauce franco para la publicación de las declaraciones del señor Sánchez Guerra, que solamente él sabrá por qué ha elegido este momento.

Niega el Directorio que se viva en un régimen de Monarquía absoluta, porque el rey no da un paso ni toma una iniciativa sin ser referendada por los actuales consejeros, y que todos sus actos responden a la Constitución.

Es posible que algunas propuestas del Directorio hayan parecido al rey demasiado radicales, pero no por ello ha dejado de sancionárselas.

Afirma el Directorio que vivimos en pleno régimen constitucional, de un constitucionalismo suspendido parcialmente, como sucedía con otros Gobiernos de carácter civil. El Directorio—dice la nota—no ha dado patente de pureza a nadie ni ha rehecho virginidades. En el manifiesto del 13 de Septiembre, se señalaba personalmente a quien la opinión pública marcaba como el prototipo de la política inmoral y no hizo otra cosa que entregarlo a los tribunales, sin ejercer presión sobre ellos, como lo demuestra la posibilidad de una sentencia absolutoria.

Agrega la nota que lo que no puede absolver el pueblo español ni la opinión pública, es el caciquismo que exacerbaba las pasiones y protegía los intereses, no siempre legítimos, en el Parlamento y en la administración provincial y municipal.

Dice que lo que no puede olvidar un país es la indisciplina social y las vacilaciones en el problema de Marruecos.

Agrega el Directorio en la nota que aprovecha esta ocasión para repetir que los culpables de todos los desastres que pagó el país fueron los políticos, y en especial los jefes de partido, que, sitiendo de distinta manera, no tuvieron el valor suficiente para cambiar la marcha y el rumbo desgraciado porque marchaba la vida de España.

Termina diciendo que no es lícito atribuir propósitos equivocados a quien ha cumplido con su deber, y a quienes han impedido que siguieran actuando aquellos hombres que no volverán jamás a gobernar, debido al veto que se les pone.

No hubo reunión del Directorio

Los generales en la Presidencia. Madrid.—Hoy, como jueves, no celebró reunión el Directorio.

Los vocales permanecieron en la Presidencia despachando varios asuntos.

También estudiaron los generales Jordana, Muslera, Pedré y Nouvilas.

El marqués de Magaz no hizo declaración alguna como tampoco el presidente.

El teniente Ibarrondo, absuelto.

Mañana se conocerá la sentencia de los sucesos de Málaga.

Madrid.—Hoy ha sido firmada la sentencia en la causa seguida contra el teniente Ibarrondo, por rendición de la posición de Amarusen.

Como se suponía, ha sido de acuerdo con la petición del defensor y las conclusiones del fiscal.

Mañana se firmará la sentencia de los sucesos de Málaga.

OTRAS NOTICIAS

Andrés Saborit a París.

Madrid.—Hoy ha salido con dirección a París el exdiputado socialista Andrés Saborit, para asistir a las sesiones preparatorias del congreso socialista que se celebrará en el próximo mes de Agosto.

El cadáver del actor Alfred Lespet.

Madrid.—El cadáver del ilustre actor inglés Alfred Lespet ha sido embalsamado en el cementerio católico y se trasladará a Inglaterra, donde recibirá sepultura.

El fallecido fué atacado de encefalitis letárgica, que se le complicó con la gripe, causándole la muerte.

Era íntimo amigo del rey Víctor Manuel de Italia.

Una cátedra de Salamanca.

Madrid.—La «Gaceta» publica una disposición anunciando a oposición, entre el turno de auxiliares, la provisión de las plazas de profesores especiales de Alemán de los Institutos de Salamanca y Granada.

Otras disposiciones.

Madrid.—También publica la «Gaceta» otras disposiciones, aplazando hasta el día 2 de Julio las oposiciones a ingreso en el cuerpo de inspectores de Higiene y Sanidad Pecuaria, dando carácter oficial al congreso de odontólogos, que ha de celebrarse en Zaragoza en Septiembre próximo, y disponiendo que el reconocimiento de mozos puede realizarse indistintamente por los tribunales médicos en cualquiera de las tres sesiones mensuales que deben celebrarse con arreglo a lo dispuesto.

Un lunch.

Madrid.—Ha sido obsequiado con un lunch en el ministerio de la Guerra, el general Castro Girón, por su ascenso a divisionario. Se pronunciaron discursos por el general Primo de Rivera y el capitán general señor Weyler, elogiando a Castro Girón.

Este dió las gracias en breves palabras.

Un monumento.

Madrid.—En el Palacio de Bibliotecas y Museos ha sido inaugurado el monumento al pintor Muñoz Degraín, con asistencia de numerosas personalidades y buen número de académicos.

La obra del monumento es original del escultor señor Capú.

El señor La Cierva pronunció un discurso haciendo el elogio de la obra pictórica del insigne Muñoz Degraín.

Una conferencia.

Madrid.—El ilustre y veterano periodista, exdirector de «El País» y exdiputado republicano, don Roberto Castrovido, hablará esta tarde, en la Escuela Nueva, sobre el tema «Jóvenes y viejos».

El señor Castrovido dedica su conferencia a la juventud universitaria.

RIVERA

La corrida de ayer en Madrid.

(De nuestro servicio especial).

Un recuerdo a Granero.—Cogida de Marcial Lalanda.

Madrid, 7 (11 n.)—Lo mejor de la corrida de esta tarde ha sido la faena de Marcial Lalanda. Le tocó un toro mansurrón, difícil, quedadote y con querencia a los caballos.

Para sacarle de esta querencia, Marcial le entregó su cuerpo, anduvo a patadas e hizo una faena de torero verdad y plástica de emoción. Terminó con él de un pinchazo sin soltar y media estocada, que le valió una ovación formidable.

Con el capote hizo una faena sin

lucimiento, pero derrochó arte, valor y serenidad.

Le tocaron dos mansos. A Pablo le tocaron otros dos mansos, como a su primo.

Hizo una faena oleada por el público, recibiendo una calurosa ovación. El toro se defendía al ver al torero con la espada en la mano.

Consiguió colocar una estocada hábil, después de cinco pinchazos.

Villalta hizo una faena formidable en su primer toro. Pasos de pecho, parones, molinetes y toda gama de muletazos.

Una gran faena con ovación y vuelta al ruedo, petición de oreja, concesión y paseo triunfal.

Pero en el otro toro la suerte cambió de aspecto. Sustos, carreras, patadas, protestas y un pinchazo alto y un bajonazo.

A don José Bueno le tenemos que agradecer mandase un toro tan ideal como el tercero, para que Villalta hiciera una gran faena y un toro tan precioso como el primero, para que Marcial Lalanda pudiera demostrar lo muchísimo que vale, haciendo su maravillosa faena.

Pablito también demostró su valor y dominio en el primero.

El ganado, en general, bien presentado y con poder.

La verdad es que parecía que el tercero se había criado fuera del resto de la corrida y que este resto se había contagiado de la man sedumbre antigua de los toros, que obligaron a tener estereotipada la consabida frase de «toros de Bueno, malos». Pero los de hoy eran peores.

Al entrar a matar al cuarto toro, Marcial fué herido en el axila derecha, recibiendo un puntazo leve.

Y para terminar, dediquemos un recuerdo a Manuel Granero, en el tercer aniversario de su muerte que se ha cumplido hoy.

BEJARANO

Madrid, 8 (2 madrugada)

SUCESO SANGRIENTO EN BARCELONA

Un teniente de Seguridad asesinado y un cabo gravemente herido.

Barcelona.—En la Delegación de Policía de la calle del Dr. Brudera, de la barriada de la Barceloneta, a las cinco de la mañana entró el guardia Juan Bautista Langa, y, aprovechando un momento en que se quedó sólo, penetró en el cuarto de la oficialidad, donde se encontraba recostado el teniente Ricardo Rojo.

Sin que mediase ninguna palabra, el guardia le disparó dos tiros de revólver que le hirieron en la cabeza y en el vientre, matándolo instantáneamente.

Al ruido de las detonaciones acudió el cabo Juan Castagni, acompañado de varios guardias.

Entonces Langa los recibió a tiros, cayendo herido el cabo de un balazo en el hombro y el cuello.

Seguidamente el asesino intentó suicidarse, pero se le engatilló la pistola, no logrando realizar su propósito.

Rápidamente se le detuvo, acudiendo a los pocos momentos el coronel de Seguridad, señor Moreno Carvajal.

Con las precauciones debidas se le trasladó a la Jefatura de Policía, donde prestó declaración.

Manifestó a las preguntas que se le hicieron que el teniente le había castigado a 15 días sin sueldo, que importaban 25 duros y sin los cuales no podía atender a las necesidades de la familia.

También dijo que le amonestaba constantemente, e incluso le prohibió que entrase en la barbería que hay dentro de la delegación.

El teniente llevaba seis años prestando sus servicios en esta capital, y era muy estimado por sus excelentes condiciones y su competencia.

El cabo se encuentra en gravísimo estado.

El agresor estaba casado y tiene siete hijos de corta edad.

Hace catorce años que prestaba servicios en esta capital y siempre observó buena conducta.

El asesino llegó a la delegación de Policía poco antes de la hora en que debía entrar a prestar servicio.

Estaba muy tranquilo y nada se le notaba de la resolución que iba a ejecutar.

Cuando se quedó sólo, entró donde se encontraba el teniente Rojo y le asesinó.

Juicio sumarísimo.

Barcelona.—La autoridad militar ha comenzado a actuar, practicando las diligencias sumariales.

En este asunto entiendo un juez especial.

Manifestaciones del gobernador.

Barcelona.—El gobernador civil, general Milans del Bosch, ha facilitado una nota a la prensa relativa a este suceso, diciendo que cuando se llevó a la Jefatura de Policía al guardia Langa, estaba excitadísimo, y por esta causa se ha redoblado la vigilancia, en previsión de que pudiera intentar nuevamente suicidarse.

Hasta bien entrada la mañana no se conoció el suceso en la ciudad, causando enorme impresión. Hoy será sometido a un juicio sumarísimo.

Detención del secretario de la Asociación de panaderos.

Barcelona.—El general Milans del Bosch ha manifestado a los periodistas que la detención del secretario de la asociación de panaderos proviene de la revisión de varios fondos procedentes de la liquidación de algunos valores y está relacionada con gestiones realizadas por dicho individuo en el Gobierno civil.

Este había dicho que quería regalar al gobernador 10 000 pesetas y había sido nombrado secretario de la referida asociación dos días antes, porque se comprometió con varios industriales a la condonación de las multas impuestas por orden gubernativa ejecutando denuncias formuladas por los inspectores de Abastos.

NOTICIAS de AFRICA

El coronel Franco.

Ceuta.—Ha regresado a esta plaza, acompañado de toda su familia, el coronel Franco.

Fué recibido por todos los jefes y oficiales de la guarnición.

Una carta de Abd el Krim a varios cábilas.

Tetuán.—El cabecilla rebelde Abd-el-Krim ha escrito una carta

a las cábilas de Angera, Wad Ras y Haus, diciendo que dentro de un mes las enviará refuerzos, pues para entonces habrán terminado ya las operaciones que están ejecutando contra los franceses.

Carrera de caballos.

Aranjuez.—Se ha celebrado con gran brillantez la primera de las dos sesiones de carreras de caballos.

Los trenes llegaron atestados de viajeros y otros muchos llegaron en automóvil.

El día estuvo espléndido.

La cuarta carrera la ganó el caballo Bolívar, del duque de Toledo.

La reina doña Victoria entregó la copa a su esposo.

Un juez condenado.

Almería.—Por la Audiencia de esta capital ha sido condenado a la pena de once años y un día de prisión mayor e inhabilitación durante el tiempo de su condena, el juez municipal don Eloy Ramos.

De Africa.

Melilla.—En actos de servicio han resultado heridos los soldados Antonio Soria y Gervasio Moreno, del regimiento de Cerifola.

—El general Sanjurjo, acompañado del coronel señor Sánchez Ocaña y el teniente coronel señor Cantú, marchó a Dar Quebdani.

—Se ha hecho cargo del mando de la plaza de Alhucemas, durante la ausencia del coronel Monasterio, el jefe señor Fortea.

RIVERA

== POR FIN DE TEMPORADA ==

El Bazar Colón

Plaza de la Libertad, número 11.

por fin de temporada, hace gran rebaja de precios en todos los géneros de invierno.

GABANES, PELLIZAS, IMPERMEABLES, TRAJES, MANTONES, MANTAS DE CAMA Y VIAJE, GENEROS DE PUNTO, ETC., ETC.

Liquidación en el calzado por dejar de trabajar este artículo.

APROVECHE V, LA OCASION

Rebaja en todos los artículos de invierno y liquidación del calzado a

PRECIO FIJO Bazar Colón

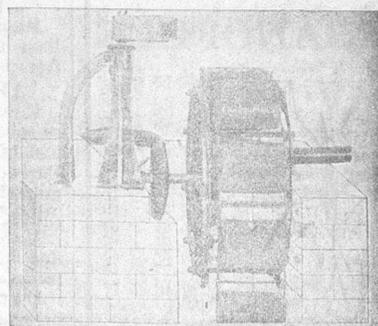
P. de la Libertad, 11 SALAMANCA

Norias accionadas por caballería para elevación de agua.

Los tres tamaños de norias que construimos, llenan por completo todas las necesidades del riego, en cualquiera huerta.

PRECIOS, SIN COMPETENCIA

Pídanse éstos y detalles a



METALURGICA DEL TORMES (S. A.) SALAMANCA 10-a 3 m

¡¡ATENCIÓN!!

Hoy, viernes, 8 de Mayo de 1925, en el teatro Bretón a las siete y a las diez y media, EN POS DE LA VENGANZA

La última creación del formidable atleta WILLIAN FARNOM que ha puesto en esta su obra suprema todo lo que es y todo cuanto vale: su talento de artista, su valor indomito, su arrojo temerario, su acometividad de tigre, su fuerza incontrastable, que maneja a los hombres como brizas de paja, y, sobre todo esto, el amor a su arte, a este arte del cinematógrafo, en el que ha sabido triunfar como ninguno, electrizando a las multitudes y haciendo sentir las más intensas sensaciones que conmueven el alma de los seres conscientes.

Mañana, ESTRENO de la maravilla cinematográfica, basada en un pasaje de la Historia Sagrada, LA LUNA DE ISRAEL. Monumental película en dos jornadas, que se proyectará en una sola sesión.

El mejor sistema para conservar la carne en verano, es rociarla con carbón pulverizado. Este no estropea la carne y se puede quitar fácilmente.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 689.81. Vel. 21.0. Sombra, 23.4. Máxima, 42.
Hes. 90. Húmeda, 64. Viento, W. 2. Gise, cubierto.
Tiempo variable lluvia de ayer, 0.00

ULTIMA HORA LA NOTA DE SANCHEZ GUERRA

Bugallal dice que con este documento Sánchez Guerra se disgrega del partido conservador. Y Romanones anuncia que a la nota de Sánchez Guerra, seguirán otras notas.

Madrid, 8 (3 madrugada).

Comentarios a la nota de Sánchez Guerra.

Lo que dicen Bugallal y Romanones.

Madrid.—La nota del ilustre ex-presidente del Consejo de ministros y jefe del partido conservador, señor Sánchez Guerra, y los comentarios puestos a ella por el Directorio, han sido el tema de todas las conversaciones.

Ningún exministro conservador tenía conocimiento de la nota de Sánchez Guerra.

Don Gabino Bugallal no se enteró de ella hasta las ocho y media de la noche, que la leyó en la prensa.

Interrogado por los periodistas el conde de Bugallal, ha manifestado que de la simple lectura que ha hecho de la nota del señor Sánchez Guerra, saca la consecuencia de que al afirmar más éste su actitud se encuentra, como es natural, más lejos del criterio suyo.

Agregó que la masa del partido y sobre todo los exdiputados disidentes no le seguirán.

Terminó diciendo que el señor Sánchez Guerra en esa nota se desliga del partido conservador y de la presidencia del mismo.

El conde de Romanones ha manifestado a los periodistas que a esa nota seguirán otras varias.

La importación de trigo

La clasificación.

Madrid.—Por la Dirección de Abastos se ha hecho la clasificación de las toneladas de trigo que se va a importar.

De las 60.000 toneladas que se proyectan importar, solamente se han clasificado 43.500.

La clasificación se ha hecho por puertos y provincias, correspondiendo al puerto de Barcelona, 15.000; al de Bilbao, 5.000; al del Musel, 3.000; a Zaragoza, 2.500 toneladas, que serán desembarcadas en el puerto de Barcelona; a Pasajes y otros puertos, 2.500.

El resto no se ha adjudicado por ahora.

OTRAS NOTICIAS

Parte oficial.

Madrid.—El parte oficial facilitado esta madrugada no acusa novedad.

Por contrariedades económicas, se suicida.

Madrid.—En las primeras horas de la madrugada, el soldado de

Ferro-Quina
Bisleri

Querás la Salud?
CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE. RECONSTITUYENTE, TONICO, EFICAZ APERTIVO E HIGIENICO

ESANOFELE

CONTRA VENENO DEL MOSQUITO QUE PRODUCE LA FIEBRE PALUDICA. PREVIENE EL PALUDISMO Y LE CURA EN TODAS SUS FORMAS.

Venta: en Farmacias y Droguerías.
Depósito: Juan Martín.
Alcalá, 9.—MADRID

cuota, Juan Vicente Longa, que estaba haciendo guardia en el cuartel de Sanidad Militar, contrariado por no recibir dinero de sus padres, los que se habían negado a mandárselo, por los muchos dispendios que llevaban hechos, cargó el fusil y se disparó un tiro por debajo de la barba.

Trasladado al botiquín del cuartel, pudo apreciarse que había sufrido la fractura de la base del cráneo, con salida de la masa encefálica y una herida tremenda debida a la explosión del proyectil.

Se le encontró una carta, en la que pedía perdón a Dios, a su madre y a su novia por el acto que iba a cometer.

El cadáver fué trasladado al depósito del hospital de Carabanchel.

La bandera de la benemérita.
Málaga.—El gobernador militar salió para Tetán, donde se celebraba el acto de la bendición y entrega de la nueva bandera a la benemérita.

La instalación eléctrica.
Málaga.—Con motivo de la inauguración de la nueva instalación eléctrica en el pueblo de Benamocarra, se están celebrando animados festejos.

Expediente a dos médicos de la Beneficencia.

Avilés.—En la sesión que celebró el pleno, se trató de los expedientes instruidos contra los médicos de la Beneficencia municipal por faltar a la asistencia de enfermos, don Arturo García y don José Suárez.

Acusó a los médicos al alcalde y los defendieron dos concejales.

Se acordó la destitución de referidos médicos, por catorce votos contra dos.

Funerales por el marqués de Comillas.

Avilés.—Costeados por el Consejo de Administración de la Vasco Navarra se han celebrado funerales por el alma del marqués de Comillas.

EXTRANJERO

La situación de Francia en Marruecos.

Rabat.—Cinco puestos cerca de Vivane han sido sitiados por los rebeldes.

La aviación opera sobre esos puestos, abasteciéndoles de víveres y municiones.

Puestos liberados.

París.—Varios puestos situados al Norte del Uarga han sido liberados por las tropas francesas.

Otros siguen defendiéndose y son aprovisionados por la aviación.

Un encuentro.
Rabat.—Un grupo de tropas francesas mandadas por el coronel Frandember sostuvo un encuentro con los rifeños, causándoles numerosas bajas.

El grupo francés tuvo doce muertos.

El plan de Lyautey.

Rabat.—La ofensiva iniciada por los franceses conforme al plan marcado por el general Lyautey, ha sido un movimiento militar de gran maestría.

La actividad de la aviación es eficazísima, sobre todo al norte de Beni Huarrai.

La población europea e indígena se dedica normalmente a sus faenas agrícolas.

Llegada de Lyautey.

Rabat.—Procedente de Fez ha llegado el mariscal de las tropas francesas, general Lyautey.

Llegada de provisiones.

Rabat.—Por noticias recibidas se sabe que dos vapores han desembarcado en un puerto del río Uarga, cantidades de cebada y municiones.

Los atentados a los trenes.

Varsovia.—Se han descubierto dos nuevos atentados contra dos trenes de viajeros.

Un empleado de la vía descubrió dos bombas que estaban colocadas cerca de Duktzy, en la línea de Vilna a Riga.

Afortunadamente pudo evitarse una catástrofe, pues las bombas

fuieron descubiertas y retiradas de la vía minutos antes de pasar un expreso.

El otro atentado estaba preparado cerca de Dublín, habiéndose colocado una barricada de piedras.

El atentado comunista.

París.—Ayer mañana se practicaron determinadas actuaciones relacionadas con el último atentado comunista.

Aunque en los centros oficiales se guarda gran reserva acerca del resultado de estas actuaciones, la «Liberte» de anoche cree saber que esas actuaciones han tenido por causa indicaciones concretas hechas a la Dirección de Seguridad por una potencia amiga y vecina.

Varias detenciones.

Berlín.—Han sido detenidos en Breslau una docena de súbditos alemanes y polacos, acusados de los delitos de traición y divulgación de documentos públicos.

RIVERA

El cine en Bretón

En las sesiones de ayer se proyectó en este teatro el interesante y emocionante drama fatalista «Juguetes del destino», admirable super joya alemana de la que hace una verdadera creación la bellísima y universal actriz cinematográfica Alla Nazimova.

La película, por su extraordinaria factura y la incomparable labor que en ella desarrolla su intérprete, fué muy del agrado de la numerosa concurrencia que asistió a ambas secciones, aplaudiendo varios pasajes de la cinta.

La empresa de este teatro, celosa siempre de corresponder al favor del público, contrata siempre los asuntos que más puedan interesar, entre los que se destaca con vigoroso relieve el magnífico film que se estrena hoy, titulado «En pos de la venganza», en que su protagonista, el enorme William Farnum, hace una prodigiosa creación, digna de los mayores elogios.

William Farnum, el coloso atleta cuyos puños de acero le han hecho invencible, es el actor de las irresistibles simpatías, que en «pos de la venganza» tiene al público desde el principio al fin en expectación creciente.

Para mañana, sábado, anuncian las carteleras de este favorecido coliseo, el acontecimiento cinematográfico más importante que se haya dado hasta la fecha.

Se trata de la maravillosa serie, en dos jornadas, que se proyectarán en cada sesión, titulada «La luna de Israel», a cuya prueba hemos sido galantemente invitados y de la que hemos sacado la impresión de que se trata de una obra que honra la moderna cinematografía.

La presentación de este film extraordinario es algo muy grandioso, que demuestra haber invertido muchos millones en su confección.

APRECIACIONES

El valor de una sonrisa

Una de las cosas de mayor importancia, no sólo en el comercio, sino en casi todas las circunstancias de la vida, es una sincera y amable sonrisa. Esta sonrisa puede verse en el semblante del hombre rollizo favorecido por el éxito; se verá también en el rostro del activo director de un negocio, se buscará en las caras de las personas más apreciadas. Cuando falta esta sonrisa, se nota en el acto que no todo anda bien.

Da gusto tratar con el contento y sonriente dueño de almacén, y, sin darse cuenta de ello, se acostumbra uno a ir a visitarle con frecuencia. El vendedor sonriente que le viene a ver a uno de

vez en cuando, encuentra siempre grata acogida, y no se le escatiman los pedidos, aunque se excedan éstos un poco de lo ordinario.

¿Por qué gusta tanto esta o aquella gran estrella del cinematógrafo sino por su amable sonrisa? ¿Y no es verdad que lo que nos mueve a veces a decirle al muchacho que nos vende los periódicos que se quede con la vuelta, es también su francota sonrisa?

El regente de una imprenta o el capataz de una fábrica que aprecia el valor de una amena sonrisa, logra con facilidad que se haga todo bien, mientras que el que pone cara adusta se queda sin gente y se pone mal hasta con los aprendices.

El capataz que en el taller sabe salir airoso con una sonrisa seductora, sabe mucho en verdad y está seguro de contar con la franca cooperación de su personal.

Conocemos al dueño de una gran imprenta, cuyos operarios llevan muchos años trabajando en la casa y que aprecian mucho a su jefe por el bienestar que les ha proporcionado; pero lo que más le gana la buena voluntad de todos es su benévola sonrisa.

Por las mañanas, el buen hombre recorre todos los departamentos de su extenso establecimiento, dirigiendo en cada uno de ellos un cariñoso saludo a cada operario, acompañando de una sonrisa. El efecto de esta sonrisa es notable, pues pone a todo el personal en disposición de despachar a gusto la tarea cotidiana.

Una carta

Nuestro particular amigo don Vicente Calvo González, delegado provincial en la Confederación Nacional de Maestros, nos escribe desde Villargordo una carta en defensa de los maestros del segundo escalafón, cuya sufrida causa está al margen de toda mejora, quedando todavía diez mil maestros de esta categoría, que tienen un haber diario de cuatro pesetas y algunos céntimos.

El Gobierno, que mejoró la situación de otros maestros y funcionarios, debe escuchar y atender las peticiones de estos educadores de la niñez y merecedores de un mejor trato.

Sociedad de Agricultura, Caza y Pesca de Salamanca y su provincia.

Esta Sociedad abre concurso para la provisión de una plaza de guarda jurado a caballo, cotada con el haber de seis pesetas diarias.

Los aspirantes a dicha plaza dirigirán las solicitudes hasta el día 15 del corriente, fecha en que termina el plazo de admisión de las mismas, al señor secretario de la referida entidad, don Clodomiro Gavilanes Alonso, con domicilio en la calle de Serranos, número 45, quien, de doce a una de la tarde, les facilitará toda clase de detalles.

Salamanca, 6 Mayo de 1925. 3-3

Subasta de obras. Para construcción de molino, en el apeadero de Pizarral de Salvatierra, se abre concurso. Los planos y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el despacho del abogado de esta ciudad don Joaquín Domínguez Guerra, Pérez Pujol, 1, de nueve a una, hasta el doce del actual. Los propietarios se reservan el derecho de admitir las proposiciones que crean más convenientes. Estas se presentarán en pliego cerrado en el plazo y despacho mencionado. mt. j. v. y s.

El Adelanto
es el periódico más conveniente para el anunciante, por ser el de mayor circulación de la provincia.

LA BOLA DE NIEVE
FÁBRICA DE JARABES, GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ
FABRICA DE HIELO
Sánchez Ruano, 23 y 25.

Compagnie Générale Transatlantique.
Servicio extra-rápido directo de La Coruña para Habana y Méjico
EL 23 DE CADA MES
PRECIO EN TERCERA HABANA MEXICO

CUBA	23 de Mayo,	549,50	592,75
LAFAYETTE	16 de Junio,	539,60	
ESPAGNE	23 de Junio,	539,60	582,75
CUBA	23 de Julio,	549,50	592,75

NOTA.—El vapor «Lafayette» va solamente a la Habana.
Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera, y carga.
Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.
Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.
Consigatario: Nicandro Fariña. Calle Compostela. Coruña.

LA ACCION CATOLICA DE LA MUJER Y LAS CONFERENCIAS DEL PADRE CONEJOS

VIDA INTENSA

Rebosante de auditorio estaba anoche el teatro del Liceo, cuando el padre Conejos dió principio a su última y notable conferencia.

En una platea, vimos a una comisión de distinguidas señoras de la Junta de la Acción Católica de Peñaranda.

La conferencia.
Señoras y señores, principió diciendo el ilustre conferenciante: El grave peligro que amenaza a la familia, genuinamente cristiana y española, por la frivolidad en el hombre y la mujer, el ambiente que todo lo envuelve por los aires revolucionarios de Francia, reclama la autoridad del padre y de la madre, de consuno, para contener la ola que todo lo invade, como la mano férrea de Felipe II, contuvo en los Pirineos el protestantismo, para salvar la fé de nuestros mayores.

Ayer vimos la frivolidad que amenaza al hombre y la mujer, y hoy nos toca ponerla el debido dique, para contrarrestar su influjo.

Los antiguos médicos se dice que desconocían los adelantos modernos de la ciencia de curar, pero eran muy ricos en aforismos.

Uno de ellos, traducido, es que las enfermedades se curan con sus contrarios.

La mujer no ora, no trabaja, no sabe y no quiere sufrir.

No ora, pues hay que convencerla de la vida sobrenatural, reforzar su fé, hacerla comprender lo que es la vida.

¿Qué es la vida? Eso que siento dentro de mí, dice la mujer reflexiva.

¿Qué es eso que se me escapa y es causa de mis frecuentes desvelos y graves amarguras?

Para unos, es como una magnífica efusión; actividad sin límites; bullicio juguetón, variado gracioso, espuma y nada más.

Para otros, se sintetiza en gozar y tener dinero.

Esa vida es imposible; a lo más será para contadas gentes de gran posición social.

Esa vida es estéril, artificial, porque si la vida es un juego, tiene razón la mujer frívola, que sea lo más divertido posible.

Risa, risa, enorme éxito de risa; a ver lo todo, a gozar de todo; una especie de turista inglés o norteamericano, tan serio, tan estirado, con sus lentes y su monoculo.

CRONICAS FEMENINAS COMO DEBEMOS CONVERSAR

La fisonomía de la persona que habla, debe presentar las mismas impresiones que las que con sus ideas quiere producir en los demás. Así debe de reflejar los rasgos del dolor o de la compasión, si se trata de acontecimientos tristes o desastrosos, o de las desgracias y miserias de sus semejantes, y los de la alegría, si el asunto de que se ocupa es agradable o gracioso. La persona que tomara una expresión festiva al discurrir sobre una materia de suyo imponente y grave, o un continente serio y adusto al referir una anécdota divertida, o que conservara una fisonomía inalterable en toda clase de razonamientos, no despertaría jamás el interés de sus oyentes y daría a su conversación un carácter ridículo y fastidioso.

El juego de la boca, que tanto contribuye a la expresión de la fisonomía, debe ser enteramente propio y natural. Las personas que apenas separan los labios para emitir la voz, las que los separan demasiado y las que dan a la boca movimientos estudiados y extravagantes, no sólo se ridiculizan, sino que renuncian a todo el atractivo que este importante órgano está llamado a comunicar a la conversación.

Los movimientos del cuerpo deben identificarse de tal modo con la naturaleza de las ideas y con la energía de la expresión, que formen un todo con las palabras y no se hagan jamás notables por sí solos. Una persona que, al hablar, mantuviese el cuerpo completamente inmóvil, comunicaría cierta insipidez aún a la conversación más interesante; pero la persona que se mueva demasiado o que haga girar su cuerpo fuera de la órbita de los pensamientos, fatigaría la atención de sus oyentes porque oscurecería sus propios raciocinios.

Por lo que a las manos respecta, desempeñan, especialmente la derecha, un papel importantísimo en la conversación. Sus movimientos deben formar también un todo con las palabras; pero como son movimientos más notables que los del resto del cuerpo, necesitan ser cuidadosamente estudiados, a fin de que den fuerza y energía a la conversación.

Tiene una gran importancia la

Hace un año vi una pareja turista norteamericana que vino a Valencia a ver en la biblioteca exclusivamente los libros de caballería.

El bibliotecario, haciendo una excepción, se apresuró a bajar del estante tan magníficos documentos y cuál sería su asombro, al oírles decir: ¡Ya, ya!

La cuestión era volver a los Estados Unidos y decir que los habían visto.

Hay, por fortuna de la vida, un concepto más superior.

Cuanta verdad, es señoras, el libro de los libros después de las Sagradas Escrituras, ese Catecismo que de niños nos ponen nuestras madres en las manos.

El hombre, dice, nace para servir y amar a Dios en esta vida y gozarse en la otra; o como dice San Ignacio de Loyola, para alabar, hacer reverencia y servir a Su Divina Majestad.

No puede Dios permitir que criatura alguna se escape a su dominio. La ley de la vida es estar a las órdenes de Dios.

¡Eso si que es tener el verdadero concepto de la vida, que tanta falta le hace a la mujer frívola!

El ideal de la vida es lo que podría yo llegar a ser, si en cada momento de mi vida desarrolló todas las buenas cualidades que puso Dios en mí y conforme al plan de la Providencia.

Dadme una familia que practique ese ideal y yo os daré una nación grande.

El sabio orador discurre admirablemente sobre los altos ideales, dice que es discreto, sin pretender más de lo que podemos, pero sin contentarse tampoco con menos.

Contra la frivolidad, propone el padre Conejos una vida intensa, trabajo casero e intelectual, cristiano.

El insignificante solicita unos minutos de descanso, y es objeto de grandes ovaciones.

En la segunda parte, dice que atendiendo los requerimientos y deseos de numerosas personas de leer sus conferencias, les anuncia que están puestas a la venta en las librerías de los señores Cuesta y García, en la Plaza Mayor, tributando a la prensa su agradecimiento por la admirable precisión con que ha reseñado sus conferencias.

Pronuncia bellísimos pensamientos, considerando a la mujer como alcazar de dolor y sacrificio, y al finalizar, es objeto de repetidos aplausos.

Lee usted mañana El Adelanto.

armonía entre la actitud y nuestras palabras; casi constituye un arte, que podrá proporcionar éxitos o darnos numerosos sinsabores si no acertamos a conseguir el término justo, que puede condensarse en estas palabras: moderación y naturalidad en nuestros gestos y actitudes, y oportunidad en nuestras palabras.

Leonor de Olózaga.
6 de Mayo.

6 de Mayo.



Compañía Naviera Stinnes.

(Hugo Stinnes Lintén)
HAMBURGO

Servicio regular de vapores oorreos rápidos alemanes entre España y Sud-América.

PROXIMAS SALIDAS
de Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

19 de Mayo; «HOLM»
admitiendo pasajeros de intermedia y tercera clase.

Precio de intermedia desde L 23.10.
14 de Junio; «GENERAL BELGRANO»
admitiendo pasajeros de intermedia, tercera clase de camarote y tercera clase.

Precio de intermedia desde L 27.10.
Precio del pasaje; Tercera de camarote, ptas 602.95. Tercera usual, 567.95

En estos buques la acomodación en tercera clase es insuperable. El pasaje tiene a su disposición espaciosos comedores con lujoso servicio y salas de recreo para señoras y caballeros.

La gran afluencia de viajeros que para sus viajes a Sud-América utiliza estos trasatlánticos, es más que suficiente prueba de las inmejorables condiciones de comodidad que ofrecen a los mismos, tanto en cámara como en tercera clase.

Siendo limitado el número de camarotes disponibles, se ruega pedir en reserva con la mayor anticipación.

Para toda clase de informes sobre precios de pasajes, documentación necesaria para embarcar, etc., etc., dirigirse al agente general en España.

MARIANO LORENTE
Sede en marítima, Náñez, 2. VIGO